

Una mirada a la práctica de la lectoescritura en la enseñanza  
del nivel primaria a través de las reformas educativas y las  
aportaciones pedagógicas desde el constructivismo

María Pricila Cortes López

Apetatitlán de Antonio Carvajal, noviembre, 2024.

Una mirada a la práctica de la lectoescritura en la enseñanza  
del nivel primaria a través de las reformas educativas y las  
aportaciones pedagógicas desde el constructivismo

Tesina

Que para obtener el grado de

Licenciado en Pedagogía

P R E S E N T A

María Pricila Cortés López

Asesor:

Dr. Daniel Antonio Jiménez Estrada

Apetatitlán de Antonio Carvajal, diciembre, 2024.

**TITULACIÓN**

**DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN**

Apetatitlán, Tlax., a 21 de octubre de 2024.

**C. MARÍA PRICILA CORTÉS LÓPEZ  
P R E S E N T E.**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo Intitulado: **“Una mirada a la práctica de la lectoescritura en la enseñanza del nivel primaria a través de las reformas educativas y las aportaciones pedagógicas desde el constructivismo”**. Opción Tesina de la Licenciatura en Pedagogía y a solicitud de su asesor Dr. Daniel Antonio Jiménez Estrada, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE  
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**



**MTRO. VÍCTOR REYES CUAUTLE  
DIRECTOR  
DE LA UNIDAD UPN 291 TLAXCALA**



## INTRODUCCIÓN

La lectoescritura es el proceso en el que se adquieren y desarrollan las habilidades tanto de la lectura como de la escritura, estas habilidades son fundamentales para la comunicación efectiva y acceso al conocimiento.

El proceso de lectoescritura comienza con el reconocimiento de letras y su correspondencia con los sonidos y el lenguaje hablado, a medida que se adquiere fluidez en la lectura se desarrolla la comprensión de textos más complejos y se adquieren habilidades de análisis y síntesis.

La enseñanza de la lectoescritura es fundamental en la educación primaria, ya que es la base para el aprendizaje de las distintas áreas curriculares, es por esto que los docentes utilizan una variedad de métodos y estrategias para su enseñanza, como la lectura de textos en voz alta, la práctica de la escritura y el uso de materiales didácticos interactivos, para fomentar el desarrollo de estas habilidades en las niñas, niños y adolescentes.

La lectura permite a los niños acceder a una amplia gama de información, conocimientos y experiencias, a través de esta los niños también pueden aprender sobre diferentes temas, culturas, historias y conceptos, lo que enriquece la comprensión del mundo que les rodean. Al mismo tiempo, la escritura brinda la capacidad de expresar sus ideas, pensamientos y emociones de manera efectiva, permite comunicarse con claridad y coherencia, desarrollar creatividad y construir su identidad a medida que se expresan a través de la palabra escrita.

La lectura y escritura fomentan el pensamiento crítico y analítico en los niños, al leer estos aprenden a interpretar, cuestionar y evaluar la información, y al escribir, se les anima a organizar sus ideas de, manera lógica y a argumentar sus puntos de vista, lo que fortalecen sus habilidades de razonamiento.

Finalmente, la lectoescritura estimula el desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños, al aprender a leer y escribir, mejoran su vocabulario, comprensión gramatical y

capacidad de expresión oral, además, el proceso de lectoescritura involucra la memoria, la atención y la concentración, ayudando a desarrollar habilidades cognitivas fundamentales.

Actualmente, en México, en la educación básica se presenta un problema en esta práctica, ya que de acuerdo con “Forbes”, el 66% de los alumnos de nivel primaria en México tiene “graves deficiencias en la lectura a un grado que se puede decir que no saben leer”, según estudios realizados, además de que se reveló que esto se acentuó como resultado de la pandemia mundial del coronavirus (Forbes Staff, 2022: 23).

El objetivo central de esta tesina es poder conocer, analizar y describir las principales acciones que se han promovido a lo largo y a través de los planes y programas educativos de México para la promoción de la lectoescritura en la práctica de su enseñanza en nivel primaria.

El presente trabajo está estructurado en tres capítulos además de una serie de reflexiones que nos llevan a exponer algunas conclusiones.

En el capítulo uno se plasma un Marco Contextual, en donde se menciona qué es y cómo funciona la educación básica en México, la descripción del problema que se analizó, la justificación de por qué se realiza esta tesina y exposición de los objetivos que guiaron nuestras reflexiones.

En el capítulo dos se presenta el Marco Teórico, en donde se analiza la perspectiva constructivista del aprendizaje que es el fundamento que guía la práctica para su enseñanza, el proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de habilidades para la comprensión en niños y el aprendizaje significativo.

Alguno de los autores que se tomaron como referencia fueron Vygotsky, padre del constructivismo sociocultural quien menciona en su teoría que “el ser humano aprende en el contexto sociocultural, en todo momento haciéndolo deliberadamente sin importar si se sigue un proceso académico, que puede ser acompañado de otros individuos que pueden o no ser de la misma edad, donde juntos aprenden y comprenden a su manera lo que viven.

Otro autor fue Cesar Coll, quien sostiene que la construcción individual del estudiante está inmersa e inseparable de la construcción colectiva culturalmente organizada dentro del aula. El enfoque constructivista busca promover un aprendizaje significativo, interactivo y dinámico, despertando la curiosidad del estudiante por la investigación, mientras que la educación tradicional se enfoca en enseñar, memorizar e imponer contenidos.

En cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje se tomaron las aportaciones de Jean Piaget, quien afirma que el aprendizaje es una reorganización de estructuras cognitivas, así como también las consecuencias de los procesos adaptativos del medio, la asimilación del conocimiento y la acomodación de estos en las estructuras.

Por su parte, Ausubel menciona que el aprendizaje debe tener lugar a través de la recepción y no del descubrimiento, como lo describe en su teoría del Aprendizaje Significativo, en donde se enfatiza el “aprendizaje como asimilación de nueva información a partir de conceptos inclusores”.

Entendiendo así que este proceso es concebido como el espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje, teniendo en cuenta las diferentes perspectivas de cada autor.

En seguida con el desarrollo de habilidades para la comprensión en niños, se retoman a dos autores ya antes mencionados que son Piaget y Vygotsky, quienes desarrollan su explicación a partir de sus propuestas teóricas. Primero, la teoría del Desarrollo Cognoscitivo con sus cuatro etapas: 1- Etapa Sensoriomotora, 2- Etapa Preoperacional, 3- Etapa de las Operaciones Concretas y 4- Etapa de las Operaciones Formales, cada una de las cuales representa la transición a una forma más compleja y abstracta de conocer. En cada una de las etapas se supone que el pensamiento del niño es cualitativamente distinta a las otras.

Piaget en su teoría maneja conceptos como lo son: la asimilación acomodación, adaptación y equilibración, donde la asimilación designa el hecho de que es del sujeto la iniciativa en la interacción con el medio. Él construye esquemas mentales de asimilación para abordar la realidad, todo esquema de asimilación se construye y todo

acercamiento a la realidad supone un esquema de asimilación. Cuando el organismo (la mente) asimila, incorpora la realidad a sus esquemas de acción imponiéndose al medio.

En el caso de Vygotsky él explica que hay dos tipos de funciones mentales: 1- Las inferiores y 2- Las superiores, en donde las funciones mentales inferiores son aquellas con las que nacemos, son las funciones naturales y están determinadas genéticamente. A su vez, las funciones mentales superiores se adquieren y se desarrollan a través de la interacción social, puesto que el individuo se encuentra inmerso en una sociedad específica con una cultura concreta, estas funciones están determinadas por la forma de ser de la sociedad.

Desde la teoría de Vygotsky se retoma la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), que se refiere a la distancia que existe entre el desarrollo psíquico actual del sujeto y su desarrollo potencial, para ilustrar mejor es el “espacio” que hay entre lo que se sabe y lo que no se sabe, en ese “espacio” se encuentran las habilidades no dominadas por un niño por sí mismo, pero que se pueden orientar con el acompañamiento y apoyo de una persona con conocimientos.

Ausubel por su parte, nos habla de un Aprendizaje Significativo, definiéndolo como “el proceso a través del cual una nueva información se relaciona de manera no arbitraria y sustantiva (no literal) con la estructura cognitiva de la persona que aprende”.

En el capítulo tres se mencionan algunas Estrategias de Promoción de la Lectoescritura, como la lectoescritura en los planes y programas de estudio, la función docente para facilitar este proceso y la evaluación de la lectoescritura. Algunas de las reflexiones que se encuentran en este capítulo son acerca de los distintos Planes y Programas que se han puesto en marcha a lo largo de cinco reformas que van desde el año 1993 hasta el año 2022, en donde se explica cuáles han sido los principales cambios que se han realizado, cómo han funcionado en las escuelas y las experiencias de su práctica, teniendo como tema principal en esta tesina la lecto-escritura, para conocer la factibilidad o viabilidad de las cinco reformas analizadas.

Así mismo, la función de las y los docentes es de un mediador entre los alumnos y el conocimiento, ya que al ser un profesional de la enseñanza debe guiar y acompañar el proceso del aprendizaje y enseñanza de la lectoescritura. El papel del docente en este proceso es fundamental, ya que este es el mediador principal en el salón de clases, siendo un actor de gran importancia en la formación tanto académica, como de la autoestima del alumno.

Cuando se habla de evaluación, se tiene la creencia errónea de que es para asignar solo un número positivo o negativo, que refleja supuestamente lo que se aprendió o se llegó a aprender, generando en los alumnos alguna angustia.

La evaluación se hace necesaria para conocer el proceso de aprendizaje del niño e intentar identificar cómo pasa de un estadio de menor a un estadio de mayor conocimiento.

Y por último, las conclusiones a modo de reflexión final, retoman la importancia de conocer y analizar las distintas reformas educativas por las que ha atravesado el Sistema Educativo de nuestro país para promover una mejora educativa en el aprendizaje de los alumnos, buscando que estos sean significativos, además de reconocer que el modelo constructivista ha jugado un papel fundamental en las últimas reformas educativas más recientes. Aquí mismo, finalmente reflexionamos sobre la importancia de la pedagogía como campo disciplinar y el papel del docente como un agente facilitador de la práctica y el aprendizaje de los niños, apoyado de estrategias para la evaluación de los mismos.

# CAPÍTULO UNO. MARCO CONTEXTUAL

## 1. 1. La educación básica en México.

La educación ha sido uno de los temas trascendentales que se ha planteado la humanidad, su historia se remonta a muchos siglos atrás y, dependiendo de la época, los propósitos y objetivos educativos van cambiando. Muchos han sido los estudiosos que han aportado nuevas ideas a la educación y así se ha configurado este ámbito hasta llegar a lo que conocemos actualmente. La educación se concibe hoy día como un derecho universal que debe ser atendido por todos los Estados-Nación del mundo y a la cual cada ciudadano debe tener acceso, es decir, debe ser universal. Al transcurrir el tiempo la educación ha marcado distintos hitos y ha sido objeto de diferentes discursos, en nuestro país este derecho está legalmente establecido en la constitución política, específicamente en el artículo 3º constitucional promulgado el 5 de febrero de 1917 el cual textualmente señalaba:

*La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria (DOF, 1917).*

Como se puede apreciar, la primera versión legal del artículo 3º estaba orientada a respetar las ideologías liberales y las leyes de reforma, también logra marcar la separación entre el dogma y la enseñanza además de que comienza a estipular algunos conceptos socialmente relevantes como la gratuidad. Con el paso del tiempo y los cambios político-económicos a nivel nacional y mundial, este artículo ha tenido que modificarse para poder lograr los objetivos que orientan cada época, es así como en 1934 surge la primera reforma que acentúa que la educación debe ser de tipo socialista, resaltando a la educación primaria, secundaria y normal.

En 1946 después de la segunda guerra mundial, el artículo 3º nuevamente es reformado agregando como aspecto principal el amor a la patria y la libertad de

creencias. En 1980 surge la tercera reforma en la cual se agrega un apartado para dar sustento a la educación superior y a la distribución de los recursos económicos. En el marco de la globalización en 1992 y 1993 este artículo nuevamente es reformado integrando el nivel preescolar, la educación tecnológica y científica, así como conceptos de obligatoriedad y autonomía. Sin embargo, una de las reformas más polémicas es la estipulada en el año 2013 en la cual se adiciona el concepto de calidad e idoneidad de docentes y directivos, lo cual trajo consigo una ruptura entre el gremio magisterial y las autoridades (DOF, 2019). En este sentido, está muy claro que un asunto como la educación no puede mantenerse estático y que con cada cambio van surgiendo nuevos tipos, modelos, organizaciones y disposiciones cuya enmienda está dirigida a respaldar las nuevas decisiones.

La educación primaria es una etapa obligatoria y gratuita del sistema educativo. Está organizada en tres ciclos y se extiende a lo largo de seis cursos académicos, normalmente entre los 6 y 12 años de edad. El primer ciclo está formado por los cursos 1° y 2°; el segundo ciclo por 3° y 4° y el tercer ciclo por 5° y 6°. Dado su carácter obligatorio, se deben incorporar a esta etapa a todas las niñas y los niños en el ciclo natural en el que cumplan los 6 años de edad. La escuela primaria debe asegurar en primer lugar el dominio de la lectura y la escritura, la formación matemática elemental y la destreza en la selección y el uso de la información. En la medida en que se cumplan con eficacia estas tareas, será posible atender otras funciones.

La finalidad de la educación primaria es facilitar el aprendizaje de la expresión y comprensión oral y escrita, de la lectura y del cálculo; la adquisición de habilidades lógico-matemáticas y de nociones básicas de la cultura; fomentar hábitos de convivencia, y hábitos de estudio y de trabajo, y promover la afectividad, la creatividad y el sentido artístico. Estas enseñanzas tratan de garantizar al alumnado una formación integral que repercuta positivamente en el desarrollo de su personalidad y le permita afrontar con éxito la Educación Secundaria Obligatoria (Educaweb, 2022).

El plan de estudios de la educación primaria prevé un calendario anual de 200 días laborales, con una jornada de cuatro horas de clases al día. Las asignaturas que se imparten en primero y segundo grado son: Español, Matemáticas, Conocimiento del

Medio (trabajo integrado de Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica), Educación Artística y Educación Física. De tercer a sexto grado se imparten: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Educación Cívica, Educación Artística y Educación Física (Educaweb, 2022).

A diferencia de una propuesta curricular centrada en temas y asignaturas desarticuladas esta propone el estudio de contenidos desde diferentes miradas disciplinares con un carácter integral y centrada en procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños y los adolescentes; así, los campos formativos para la educación básica permiten identificar el énfasis del estudio mediante un proceso gradual que inicia en el nivel preescolar y concluye en la secundaria, a la vez que impulsan ambientes de interacción e intercambio de información a través de redes de aprendizaje, promoviendo el uso de ambiente virtuales motivados por conectividad de alto desempeño (SITEAL, 2018: 7-8).

En la actualidad los campos formativos ya tienen otro nombre, ya no se llaman como habitualmente lo conocíamos, estos campos formativos son espacios curriculares que proponen un estudio gradual de contenidos para el logro del perfil de egreso y definen el tipo de intervención educativa que lo favorece, estos son:

- Lenguaje y Comunicación: en la educación básica se busca que los alumnos aprendan y desarrollen habilidades para hablar, escuchar e interactuar con los otros; a identificar problemas y solucionarlos; a comprender, interpretar y producir diversos tipos de textos, a transformarlos y crear nuevos géneros y formatos.
- Pensamiento Matemático: este campo articula y organiza el tránsito de la aritmética y la geometría y de la interpretación de la información y procesos de mediación, al lenguaje algebraico; del razonamiento intuitivo al deductivo y de la búsqueda de información a los recursos que se utilizan para representarse.
- Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social: este campo integra diversos enfoques disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos. Construye la base de formación del pensamiento crítico, entendido como los

métodos de aproximación a distintos fenómenos que exigen una explicación objetiva de la realidad.

- Desarrollo Personal y para la Convivencia: la finalidad de este campo de formación es que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto, a las personas a la legalidad y a los derechos humanos. También implica manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y, desde esta, construir identidad y conciencia social (CMF, 2022).

Los contenidos de las áreas se movilizan desde una perspectiva globalizadora y los docentes adaptan su práctica al ritmo de aprendizaje y trabajo de las niñas y los niños. Para garantizar esta personalización del aprendizaje, el profesorado integra en sus programaciones de aula los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

A través de los objetivos de esta etapa de formación primaria se busca contribuir al fomento de las normas de convivencia, a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos, la comprensión y aceptación de las diferentes culturas, a desarrollar las competencias tecnológicas, a desarrollar las capacidades afectivas, y en general, a desarrollar las competencias matemáticas y a conocer las cuestiones fundamentales de las áreas de estudio (Educaweb, 2022).

Desde sus principios pedagógicos también se busca garantizar la educación inclusiva, la atención personalizada y la prevención de dificultades de aprendizaje, y la expresión y la comprensión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las competencias digitales, la creatividad, el emprendimiento o el espíritu científico se trabajan de forma transversal en todas las áreas.

Asimismo, busca promover la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible, la educación para la salud y la educación para la paz. Se potencian la autonomía, la reflexión, el hábito y dominio de la lectura, y el aprendizaje de las lenguas extranjeras y de las lenguas oficiales, y se presta especial atención a la acción tutorial, a la educación emocional y en valores y a la orientación educativa (Educaweb, 2022).

Por último, toda la intervención educativa se dirige a promover en el alumnado la adquisición de los objetivos de cada etapa y de las competencias clave en las que se fundamenta el aprendizaje competencial: imprescindible para la resolución de problemas reales en un mundo cambiante y cada vez más competitivo. Aprendizajes útiles para la vida que ayudan al alumnado a su pleno desarrollo individual, social y profesional.

## **1. 2. Descripción del problema.**

La escuela es el lugar en donde los alumnos deben de obtener un aprendizaje significativo, con la ayuda de docentes, material didáctico y demás factores. Dentro de las actividades a desarrollar en la escuela está la lectoescritura, esta habilidad es de suma importancia que el alumno desenvuelva en la educación primaria, ya que es la capacidad y habilidad de leer y escribir adecuadamente.

Durante el desarrollo de la lectoescritura en los alumnos, intervienen una serie de procesos psicológicos como la percepción, la memoria, la cognición, la metacognición, la capacidad inferencial, y la conciencia, entre otros. Además de que en esta la conciencia del conocimiento psicolingüístico mediante el análisis fonológico, léxico, sintáctico y semántico, le permite al sujeto operar de manera intencional y reflexionar sobre los principios del lenguaje escrito (Montealegre, 2006).

Además de estas vertientes, la lectoescritura es la combinación de las habilidades de leer y escribir, con la lectura se implica el decodificar los signos y símbolos para poder interpretar el mensaje escrito, mientras que con la escritura se permite estructurar y plasmar ideas, estas dos habilidades se complementan y se enseñan de manera conjunta.

Es de suma importancia consolidar esta habilidad en los primeros años de la educación primaria, ya que existe un desarrollo del lenguaje, que es que los alumnos se expresen de manera efectiva a través del lenguaje escrito; hay una adquisición de conocimiento, ya que la lectura es una fuente inagotable de conocimiento; desarrollo

de habilidades cognitivas, con la lectoescritura se estimula el pensamiento crítico y la concentración; se desarrolla la creatividad, la lectura y la escritura fomentan la imaginación y la creatividad.

La lectoescritura es una habilidad fundamental en la educación primaria, es importante fomentarla de una manera afectiva que requiere crear un ambiente propicio para la lectura y la escritura, además de leer en la escuela también se puede promover la lectura en casa, fomentar tanto en casa como en la escuela su creatividad y utilizar estrategias pedagógicas que sean efectivas para desarrollar esta habilidad de la mejor manera.

### **1. 3. Justificación**

El plan de estudios de la NEM, tiene a la comunidad como núcleo de los procesos educativos, con el objetivo principal de promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo. La Educación para la democracia; se enfoca principalmente en cuatro Campos Formativos, que son:

- Lenguajes
- Saberes y Pensamiento Científico
- Ética, Naturaleza y Sociedades
- De lo Humano y lo Comunitario

En este sentido, el Campo Formativo de Lenguajes se desarrolla en:

- Español
- Lenguas indígenas (ambas tanto como primeras y segundas lenguas)
- Lenguajes artísticos
- Lengua extranjera- inglés
- Lengua de Señas Mexicana

Referente al Campo Formativo de Lenguajes, la NEM se determina que son herramientas para satisfacer diversas necesidades e intereses; además de ser construcciones sociales dinámicas que contribuyen al desarrollo cognitivo, emocional y a la valoración al utilizarlos las personas entre sí; es decir, para relacionarse consigo mismos y con el mundo.

El objeto aprendizaje de este campo formativo son los lenguajes y se abordan a través de su empleo reflexivo; esto es, las prácticas sociales de los lenguajes, considerando procesos graduales de acuerdo con las características de edad, contexto y desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

Además, estas prácticas sociales del lenguaje son parte de las culturas, que constituyen un saber comunitario dinámico que ha ido estableciendo cómo se debe decir lo que hay que decir, según circunstancias y propósitos, e implican géneros discursivos que modelan aquello que se dice.

Finalmente, mediante la oralidad, lectura, escritura, sensorialidad, percepción y composición, las niñas, los niños y las y los adolescentes, tendrán la oportunidad de explorar, experimentar y producir creaciones individuales o colectivas que entrelacen los diferentes contextos en los que se desenvuelven para que reconozcan, comprendan y usen la diversidad de formas de comunicación y expresión, donde relacionan signos con significados, a través de sistemas lingüísticos, visuales, gestuales, espaciales y aurales o sonoros.

La lectoescritura no solo implica que el niño pueda leer los textos y escribir, sino que también conlleva comprensión y sensibilidad hacia la palabra escrita. El objetivo es que sean capaces de disfrutar, admirar y a ver aportes a partir de lo que asimilan leyendo y escribiendo.

A nivel social la importancia de la lectoescritura también es notable, ya que cuando los individuos adquieren estas habilidades significa que están alfabetizados.

Se entiende al niño como un sujeto con características individuales propias, que lo hacen diferente de los demás, con intereses particulares. Con una curiosidad movilizadora son capaces de preguntar incabablemente para llegar a responder sus interrogantes.

El niño estará, frente a las situaciones que el docente plantee, de una manera autónoma, reflexiva, crítica, significativa, constructiva, para ampliar sus conocimientos poniendo en juego sus esquemas de acción.

Desde el punto de vista del conocimiento, el niño es un sujeto activo, ya que construye sus saberes en interacción con el medio, explorándolo y descubriéndolo, todo esto hace que el niño, al comenzar la escolaridad, cuente con un bagaje de conocimientos, de los cuales el docente debería de partir para que todos los niños construyan aprendizajes significativos.

Es importante abordar este tema, ya que se ha visto que, en la actualidad, hay niños en primaria que no han desarrollado al cien por ciento la lectoescritura, generando una gran problemática no solo los docentes sino en los alumnos, ya que esta actividad de lectoescritura promueve aprendizajes que se utilizan y que perduran por el resto de la vida, además de que son herramientas que a los pequeños les ayuda a adquirir más conocimientos y desarrollar nuevas habilidades.

La importancia de la lectura y escritura en primaria radica en desarrollar en los pequeños la capacidad de expresión a través del lenguaje escrito y, al mismo tiempo, enriquecer el oral, ya que para las dos habilidades se deben interpretar los textos y comprender el mensaje que con ellos se desea transmitir.

Además, la lectoescritura es una excelente herramienta que fomenta la creatividad e imaginación de los niños porque les da la oportunidad de leer historias o crearlas, lo cual habla de una capacidad cognitiva que les permite ir madurando diversas áreas de conocimiento que perdurarán por el resto de su vida en medida de su constante ejercitación.

## **1. 4. Objetivos**

### **Objetivo general:**

Describir las principales acciones que se han promovido a través de las reformas educativas en México para la promoción de la lectoescritura en la práctica de la enseñanza en el nivel primaria, así como las aportaciones teórico-conceptuales del constructivismo y las estrategias de evaluación en la práctica docente.

### **Objetivos específicos:**

- ✓ Identificar las estrategias y contenidos propuestos por los planes y programas para favorecer la lectoescritura a través del proceso de enseñanza- aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.
- ✓ Analizar las aportaciones teóricas desde la perspectiva constructivista para la promoción de la lectoescritura.
- ✓ Identificar las estrategias de evaluación para la enseñanza de la lectoescritura.

## **1.5 Pregunta de investigación**

- ¿Qué acciones se han promovido durante diversas reformas educativas en México con relación a la Lectoescritura en nivel primaria?

## **CAPÍTULO DOS. MARCO TEÓRICO.**

### **2. 1. Perspectiva constructivista del aprendizaje.**

Vygotsky es el padre del constructivismo sociocultural y él plantea “que los procesos psicológicos superiores ocurren a partir de las relaciones dialécticas de las personas con el medio”, esto como una aproximación sociocultural de lo humano” (Vygotsky; citado en Córdoba, 2020).

Destaca el concepto de Zona de Desarrollo Próximo, en donde se explica que hay una distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución con otro compañero (Vygotsky; citado en Córdoba, 2020).

Es importante destacar, como lo menciona Vygotsky, que el ser humano aprende en el contexto sociocultural en todo momento, además de que lo hace deliberadamente sin importar si sigue un proceso “académico”, además de que es acompañado de otro individuo que puede o no ser de su misma edad, donde juntos aprenden y comprenden a su manera lo que viven, realizan o aprenden por si solos.

El mismo autor desarrolla el concepto básico de “Zona de Desarrollo Próximo”, quien lo define como “la zona donde la acción del profesor, guía o tutor es de especial incidencia”. La teoría de Vygotsky concede al docente un papel esencial como “facilitador” del desarrollo de estructuras mentales en el alumno, para que este sea capaz de construir aprendizajes cada vez más complejos” (Vygotsky; citado en Tünnermann (2011).

Para Vygotsky el aprendizaje contribuye al desarrollo, es decir, es capaz de tirar de él, lo que significa que se le asigna al profesor y a la escuela un papel relevante, al conceder a la acción de la didáctica la posibilidad de influir en el mayor desarrollo cognitivo del alumno.

A diferencia de Vygotsky, Cesar Coll (2001) menciona que este enfoque incorpora planteamientos socioculturales y lingüísticos del constructivismo cognitivo, donde la construcción individual que llevan a cabo los estudiantes está inmersa y es inseparable la construcción colectiva culturalmente organizada dentro del aula (Coll 2001; citado en Córdoba, 2020).

Según Coll (1993), el paradigma constructivista no es un libro de recetas, sino que es un conjunto articulado de principios desde donde es posible identificar problemas para plantear soluciones, es decir, los profesores proporcionan a los estudiantes las estrategias necesarias para promover un aprendizaje significativo, interactivo y dinámico, despertando la curiosidad del estudiante por la investigación; mientras que, la educación tradicional se enfoca en enseñar, memorizar e imponer contenidos, dando como resultado, estudiantes pasivos (Coll, 1993; citado en Tigse, 2018).

Los docentes, según Coll (1993), necesitan teorías que provean de instrumentos de análisis y reflexión sobre la práctica educativa, para conocer su influencia en el proceso de aprendizaje; que ofrezcan un referente para priorizar objetivos, planear qué enseñar, y decidir los materiales más adecuados (Coll, 1993; citado en Tegse, 2018).

Siguiendo con el autor Coll, él señala que es común usar como referencia a los principios constructivistas del funcionamiento psicológico para aprender y explicar mejor los procesos de desarrollo y de aprendizaje, y de los procesos educativos, además de que se parte de estos principios para elaborar y fundamentar propuestas con el fin de innovar y mejorar la educación (Coll; citado en Córdoba, 2020).

En comparación de Vygotsky, Coll explica que esta teoría no es una receta para que lo sigan al pie de la letra los docentes, sino que es un principio que les proporciona herramientas y ayuda a formular estrategias a los docentes para promover el aprendizaje en sus alumnos, además de que le “pone” una gran responsabilidad a los docentes, ya que son los responsables según Coll de dar una educación de calidad.

Para Vygotsky y la perspectiva socio-constructivista, “el aprendizaje escolar es un fenómeno social, construido por cada estudiante durante la actividad que se

desarrolla en colectividades de aprendices, y que está conectada con lo histórico y lo social.

Para Coll, Mauri y Onrubia (2008), el aprendizaje en contextos educativos es “un proceso de construcción y reconstrucción de significados y atribución progresiva de sentido, llevado a cabo por el alumno o aprendiz y referido a contenidos complejos culturalmente, establecidos y organizados (Coll et al., 2008; citados en Córdoba, 2020).

Vygotsky enfatiza que los procesos psicológicos superiores ocurren a partir de las relaciones dialécticas de las personas con el medio, y destaca el concepto de la zona de desarrollo próximo, donde el aprendizaje se produce en el contexto sociocultural y de forma colaborativa. Por otro lado, Coll sostiene que la construcción individual del estudiante está inmersa e inseparable de la construcción colectiva culturalmente organizada dentro del aula. El enfoque constructivista busca promover un aprendizaje significativo, interactivo y dinámico, despertando la curiosidad del estudiante por la investigación, mientras que la educación tradicional se enfoca en enseñar, memorizar e imponer contenidos.

Los docentes, según Coll, necesitan teorías que les proporcionen instrumentos de análisis y reflexión sobre la práctica educativa, para conocer su influencia en el proceso de aprendizaje, y que ofrezcan un referente para priorizar objetivos, planear qué enseñar, y decidir los materiales más adecuados. Ambos enfoques coinciden en que el aprendizaje escolar es un fenómeno social, construido por cada estudiante durante la actividad que se desarrolla en colectividades de aprendices, y que está conectado con lo histórico y lo social.

Piaget entiende el aprendizaje como una reorganización de las estructuras cognitivas existentes en cada momento. Es decir, los cambios en nuestros conocimientos, visto como el proceso donde a partir de la experiencia se incorporan nuevos conocimientos, se explican por una recombinación que actúa sobre los esquemas mentales que para este autor, el desarrollo intelectual, es un proceso de reestructuración del conocimiento, que inicia con un cambio externo, creando un

conflicto o desequilibrio en la persona, el cual modifica la estructura que existe, elaborando nuevas ideas o esquemas, a medida que el humano se desarrolla.

Desde la perspectiva de la doctora Frida Diaz-Barriga acompañada del maestro Gerardo Hernández Rojas, se destaca un listado de los principios educativos asociados con una concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza, algunos son los siguientes:

- El aprendizaje implica un proceso constructivo interno, auto-estructurante y en este sentido, es subjetivo y personal.
- El aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con los otros, por tanto, es social y cooperativo.
- El aprendizaje es un proceso de (re) construcción de saberes culturales.
- El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo, emocional y social, y de la naturaleza de las estructuras de conocimiento.
- El punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos y experiencias previos que tiene el aprendiz (Díaz et al., s/f; citados en Tünnermann, 2011).

Teniendo en cuenta la perspectiva de estos dos autores, se puede concluir a diferencia de Vygotsky y Coll, que la perspectiva constructivista para la enseñanza de nuevos conocimientos toma en cuenta los contextos que rodean al individuo, sus conocimientos previos, su interacción con los demás, entre otros factores.

Definitivamente la teoría constructivista, lo que busca es pretender un proceso de aprendizaje del ser humano, como resultado constante de una construcción de nuevos conocimientos con una reestructuración de los previos.

Además de que se considera que el conocimiento “nuevo” se asimila con las ideas previas del sujeto ya que tienen relación también, tras la asimilación se tiene un lugar o reacomodo de las estructuras cognitivas del sujeto. Por lo tanto, puede llegar

a haber aprendizaje si el sujeto logra modificar o transformar sus estructuras cognitivas ya preestablecidas.

Hay que mencionar además que, esta perspectiva constructivista tiene un modelo de enseñanza particular, ya que se concibe al sujeto con una participación, y si no lo hay, puede que este no llegue a lograr un aprendizaje significativo, también debe de haber un reconocimiento de cada persona a la manera en que aprende, además de que se requieren estrategias pertinentes para estimular sus potencialidades para que el sujeto pueda llegar a un aprendizaje.

## **2. 2. El proceso enseñanza-aprendizaje.**

Algunos autores que han aportado al análisis de la teoría del aprendizaje son Piaget, Ausubel, Skinner, Vygotsky entre otros, quienes brindaron varios aportes a los procesos de enseñanza y a los procesos de aprendizaje, mediante teorías formuladas, gracias a ellas se puede contar con estudiantes que construyen sus propios esquemas de conocimiento y comprendan de mejor manera los conceptos.

El principal aporte de Piaget se centró en la corriente de la Epistemología Genética, que estudia el desarrollo y el origen de las capacidades cognitivas del individuo desde su origen orgánico, biológico y genético.

Piaget afirma que el aprendizaje es una reorganización de estructuras cognitivas, así como también la consecuencia de los procesos adaptativos al medio, la asimilación del conocimiento y la acomodación de estos en las estructuras (Piaget; citado en Rondón, 2017).

Vygotsky se basa en el aprendizaje sociocultural de cada individuo, y por ende en el ambiente en el que se desarrolla, este autor considera el aprendizaje como una construcción social compartida, los niños aprenden en la interacción social, la cultura en la que el individuo nace y la sociedad, son factores muy influyentes. La investigación de este autor se centra más, en el pensamiento, el lenguaje, la memoria y el juego del niño (Vygotsky; citado en Rondón, 2017).

Estos autores conciben de distinta manera el proceso de enseñanza aprendizaje, según Piaget este se estructura mediante una reorganización de estructuras cognitivas, así como también la consecuencia de los procesos adaptativos al medio, la asimilación del conocimiento y la acomodación de estos en las estructuras. Ausubel concibe el aprendizaje como asimilación de nueva información esto a partir de conocimiento o saberes previos. Y Vygotsky comprende que el aprendizaje se da mediante la interacción del individuo en su entorno sociocultural y su relación con los otros.

Cada autor desarrolla diferentes percepciones con respecto a cómo el niño puede experimentar el proceso de enseñanza aprendizaje. Además de que este proceso se entiende como una de las interacciones que se da entre los alumnos y los maestros, en donde la enseñanza es dada por los maestros y ellos tiene la tarea de planear de acuerdo a los planes de estudio, mediante la identificación de las necesidades de los alumnos.

Siguiendo con Piaget (1969), menciona que el pensamiento es la base en la que se asienta el aprendizaje, es la manera de manifestarse la inteligencia, en este proceso de aprendizaje, las ideas principales que plantea esta teoría son:

1. El encargado del aprendizaje es el estudiante, siendo el profesor un orientador y/o facilitador.
2. El aprendizaje de cualquier tema requiere una continuidad o secuencia lógica y psicológica.
3. Las diferencias individuales entre los estudiantes deben ser respetadas (Piaget; citado en enseñanza virtual, 2017).

Principalmente el aprendizaje debe estar basado en una buena relación entre los elementos que participan en el proceso: docente, estudiante y compañeros.

A su vez, el aprendizaje y la enseñanza son procesos que se dan continuamente en la vida del ser humano, ambos procesos se reúnen en torno a un eje central, el propio proceso de enseñanza aprendizaje.

Este proceso lo conforman cuatro elementos: el maestro, el alumno, el contenido y las variables ambientales. Cada uno de estos elementos influencia en mayor o menor grado dependiendo de la forma que se relacionan en un determinado contexto (Gómez, 2017: 17).

Las principales variables de influencia del proceso enseñanza-aprendizaje, que se ven inmersos en estos cuatro elementos son:

1. Estudiante: capacidad (inteligencia, velocidad de aprendizaje); motivación para aprender; experiencia anterior (conocimientos previos); disposición; interés y; estructura socioeconómica.
2. Conocimiento: significativo/valor, aplicabilidad práctica.
3. Escuela/aula: comprensión de la esencia del proceso educativo.
4. Docente: relación docente-estudiante; dimensión cognoscitiva (aspectos intelectuales y tecno-didácticos); actitud del docente; capacidad innovadora; compromiso del proceso de enseñanza-aprendizaje (Gómez, 2017: 19).

Es necesario recalcar que, en este proceso el rol del docente y el estudiante son esenciales, ya que a través de estos es posible llevar a cabo la tarea de enseñanza-aprendizaje. La relación de estos dos “personajes” permite identificar el trabajo colaborativo que genera finalmente el aprendizaje en el estudiante.

Teniendo en cuenta que el objetivo de este proceso es que el alumno consiga un aprendizaje significativo, además de adquirir una serie de competencias y contenidos que se ven establecidos en el currículo educativo. Es por esto que tanto el alumno como el docente son las piezas centrales del proceso enseñanza-aprendizaje, por su parte, el contenido y las variables ambientales también tienen una gran influencia en la adquisición de nuevos conocimientos.

### **2. 3. Desarrollo de habilidades para la comprensión en niños.**

Piaget dividió su teoría del Desarrollo Cognoscitivo en cuatro grandes etapas: etapa sensoriomotora, etapa preoperacional, etapa de las operaciones concretas y etapa de las operaciones formales, cada una de las cuales representa la transición a una forma más compleja y abstracta de conocer.

En cada etapa se supone que el pensamiento del niño es cualitativamente distinto al de las otras, según Piaget, el desarrollo cognoscitivo no solo consiste en cambios cualitativos de los hechos y las habilidades, sino en transformaciones radicales de cómo se organiza el conocimiento (Rafael, 2007: 6-7).

Piaget propuso que el desarrollo cognoscitivo sigue una secuencia invariable, es decir, todos los niños pasan por las cuatro etapas en el mismo orden. No es posible omitir ninguna de ellas, ya que las etapas se relacionan generalmente con ciertos niveles de edad, pero el tiempo que dura una etapa muestra gran variación individual y cultural (Rafael, 2007: 6-7).

Este mismo autor pensaba que todos, incluso los niños, comienzan a organizar el conocimiento del mundo en lo que llamó esquemas. Los esquemas son conjuntos de acciones físicas, de operaciones mentales y usar sistemas de símbolos (por ejemplo, el lenguaje). A medida que el niño va pasando por etapas, mejora su capacidad de emplear esquemas complejos y abstractos que le permiten organizar su conocimiento. El desarrollo cognoscitivo no existe tan solo en construir nuevos esquemas, sino en reorganizar y diferenciar los ya existentes (Rafael, 2007: 8-9).

Es por ello que, plantea dos principios básicos del desarrollo llamados funciones variables, estos rigen el desarrollo intelectual del niño. El primero es la organización que, de acuerdo con Piaget, es una predisposición innata en todas las especies. Conforme el niño va madurando, integra los patrones físicos simples o esquemas mentales a sistemas más complejos, el segundo principio es la adaptación, para Piaget todos los organismos nacen con la capacidad de ajustar sus estructuras mentales o conducta a las exigencias del ambiente (Rafael, 2007: 10).

Los otros dos principios de esta etapa de desarrollo son la asimilación y la acomodación que Piaget los utilizó para describir como se adapta el niño al entorno. Mediante el proceso de la asimilación moldea la información nueva para que encaje en sus esquemas actuales. El proceso de modificar los esquemas actuales se llama acomodación, esta tiende a darse cuando la información discrepa un poco con los esquemas, de acuerdo con Piaget los procesos de asimilación y acomodación están estrechamente correlacionados y explican los cambios del conocimiento a lo largo de la vida (Rafael, 2007: 11).

De acuerdo con Piaget en el desarrollo cognoscitivo intervienen los cuatro factores siguientes:

- Maduración de las estructuras físicas heredadas
- Experiencias físicas con el ambiente
- Transmisión social de información y de conocimiento
- Equilibrio

El equilibrio según Piaget designa la tendencia innata del ser humano a mantener sus estructuras cognoscitivas estables, aplicando para ello los procesos de asimilación y acomodación (Rafael, 2007: 12).

Las etapas de desarrollo son lo que creía Piaget, el conocimiento evolutivo a lo largo de una serie de fases, en donde el pensamiento del niño en cualquier etapa concreta es cualitativa y cuantitativamente diferente del pensamiento en la precedente o en la etapa siguiente, es por ello que plantea cuatro características de los estadios piagetianos:

1. La secuencia de aparición de las etapas es invariante, esto es, los estadios siguen un orden fijo determinado. No obstante, las personas avanzan a distintos ritmos y no todas las personas alcanzan las etapas finales.
2. Existe una estructura de conjunto característica de cada estadio, es cuando el pensamiento de los niños experimenta algún cambio abrupto en periodos breves, en estos momentos surgen las nuevas estructuras cognitivas.

3. Los estadios son jerárquicamente inclusivos, esto es, las estructuras de un estadio inferior se integran en el siguiente.

La transición entre estadios es gradual. El paso entre estadios no es abrupto, ya que en cada uno de ellos se encuentra una fase de preparación y otra en la que se completan los logros propios de esa etapa (Rafael, 2007: 16).

Continuando con las etapas o estadios que menciona Piaget, se clasifican en cuatro y estas están subdivididas en:

1. Estadio sensorio-motor: Comprende desde el nacimiento hasta los dos años; es la fase en la que el niño comienza a interactuar con el mundo exterior, interesándose por los estímulos que le proporciona. Entre otras características resaltantes de este estadio del desarrollo, destacan:
  - Capacidad innata para distinguir el habla de otro tipo de sonidos
  - Comunicación a través del llanto durante el primer año de vida.
  - Pronunciación de primeras palabras y oraciones cortas a partir de los 12 meses.
  - Interés por actividades lúdicas que generen reacciones sensoriales (cosquillas, colores brillantes, canciones o sonidos, etc.)
  - Repetición de actividades, como una forma de comprender mejor lo que ocurre en el mundo exterior (lanzar repetidamente un juguete, tirar de una manta, etc.).
2. Estadio pre operacional: va de los dos a los siete años; esta etapa de desarrollo cognitivo, caracterizada por el ingreso del niño o niña al sistema educativo formal, implica el desarrollo de la lógica y el uso de categorías para clasificar los objetos y la realidad. Algunos eventos que se presentan en esta fase son:
  - Primeras interacciones sociales fuera del contexto familiar.
  - Ampliación del vocabulario, esto es debido a las interacciones sociales y que ya está en el contexto escolar.

- Desarrollo de la empatía y la capacidad para interpretar roles, pero separándolos de la realidad.
  - Pensamiento de carácter egocéntrico, esto centrado en sus necesidades.
  - El pequeño siente curiosidad por entender el mundo, por lo que siempre pregunta el “por qué” de las cosas.
3. Estadio de las operaciones concretas; de los siete a once años; en esta fase los niños aprender a poner en práctica operaciones matemáticas simples que estimulan su pensamiento lógico, al igual que también se pueden presentar algunos avances como:
- Capacidad para ser empático, puede entender cómo es que se sienten otras personas.
  - Desarrollo del pensamiento lógico en una etapa inicial.
4. Estadio de las operaciones formales: va de los once a doce años en adelante; en esta fase es posible notar avances como:
- Desarrollo de una mayor capacidad para generar conclusiones abstractas a partir del pensamiento lógico.
  - Comprensión de la existencia de formas de pensamiento distintas a las suyas.
  - A partir de esta etapa los niños empiezan a plantearse hipótesis por sí mismos, incluso sobre aspectos de la realidad que aún desconocen.

Estos estadios, según Piaget, representan las etapas de desarrollo de inteligencia del infante, en donde estas permiten conectar los reflejos innatos de los bebés con la inteligencia sensoriomotora y a su vez con la aparición del lenguaje, la presentación simbólica y con la inteligencia lógica.

Entonces, estos cuatro estadios de Piaget ligan la inteligencia con las interacciones innatas de los niños con su entorno físico, así pues, se proporciona una visión acabada y sistemática del desarrollo intelectual de los pequeños mediante

estadios y cada uno de estos estadios corresponde con diferentes momentos del desarrollo cognitivo y está caracterizado por estructuras diferentes.

Por otro lado, Vygotsky, en su teoría pone de relieve las relaciones del individuo con la sociedad, afirmando que no es posible entender el desarrollo del niño si no se conoce la cultura donde se cría. Él pensaba que los patrones de pensamiento del individuo no se deben a factores innatos, sino que son producto de las instituciones culturales y de las actividades sociales. La sociedad de los adultos tiene la responsabilidad de compartir su conocimiento colectivo con los integrantes más jóvenes y menos avanzados para estimular el desarrollo intelectual (Rafael, 2007: 51).

Según Vygotsky, el niño nace con habilidades mentales elementales, entre ellas la percepción, la atención y la memoria, gracias a la interacción con compañeros y adultos más conocedores, esas habilidades innatas se transforman en funciones mentales superiores (Rafael, 2007: 52).

Para Vygotsky existen dos tipos de funciones mentales: las inferiores y las superiores, en donde las funciones mentales inferiores son aquellas con las que nacemos, son las funciones naturales y están determinadas genéticamente. El comportamiento derivado de estas funciones es limitado; está condicionado por lo que podemos hacer (Rafael, 2007: 54-55).

A su vez, las funciones mentales superiores se adquieren y se desarrollan a través de la interacción social, puesto que el individuo se encuentra en una sociedad específica con una cultura concreta, estas funciones están determinadas por la forma de ser de esa sociedad. Las funciones mentales superiores son mediadas culturalmente. Entonces según Vygotsky, a mayor interacción social, mayor conocimiento, más posibilidades de actuar y más robustas serán las funciones mentales (Rafael, 2007: 55).

Lo señalado anteriormente, parece confirmar que, a través con la interacción con el ambiente sociocultural, estas funciones mentales evolucionan hacia estrategias y procesos mentales más sofisticados y efectivos, a los que se refiere como funciones mentales superiores. Entonces, estas funciones según Vygotsky, son consideradas las

funciones cognitivas, incluso aquellas que se llevan a cabo solas, se ven afectadas por las creencias y los valores de la cultura a la que pertenece el individuo.

## **2. 4. Aprendizaje significativo.**

La teoría de Vygotsky explica que todo aprendizaje tiene su origen en un entorno social y se desarrolla en un contexto colaborativo, es decir, aprendemos cuando interactuamos con otras personas. Para Vygotsky, el aprendizaje no solo consta de una acumulación de conocimientos, sino que es el mismo aprendizaje a través de su experiencia y de la interacción de los otros, el que construye esos conocimientos y los adopta a los que ya tiene (Geni, 2019). Es decir, se convierte en aprendizaje significativo.

*El conocimiento es producto de una interacción entre la persona y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico. (Lev Vygotsky citado en Geni, 2019; 23)*

Vygotsky acentuó la importancia de las relaciones sociales en el avance del intelecto, desarrolló el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP). Toda persona se mueve en dos dimensiones: lo que es capaz de hacer en el momento actual y lo que está preparado para hacer, aunque no lo haya hecho aún. Es decir, se pueden distinguir entre lo que el alumno ya sabe y lo que el alumno aún no sabe. Entre ambos supuestos se encuentra la ZDP, que se vincula a lo que el alumno es capaz de hacer si lo ayudan y orientan a ello (Vygotsky; citado en CED, s/f).

Vygotsky define la ZDP, como la distancia entre el nivel de desarrollo real (determinado por la situación independiente de problemas) y potencial (determinado por la resolución de problemas bajo la guía de un adulto o en colaboración con compañeros más expertos) (Vygotsky citado en CED, s/f).

En particular, la ZDP, es la distancia entre el nivel real de desarrollo de un individuo (la capacidad de hacer algo por sí solo) y el desarrollo potencial (cuando puede solucionar por sí mismo) bajo la guía o la colaboración con otros (CED, s/f).

Vygotsky menciona que el proceso de desarrollo es posterior al proceso de aprendizaje, por lo cual postuló que, a la hora de aprender, gracias a la colaboración de otros, el niño lleva a cabo una actividad que no hubiera podido desarrollar por sí solo, lo cual hace en un entorno y contexto social (Vygotsky citado en Campus educación, s/a). Es, por tanto, la ZDP un término surgido de la relación entre el aprendizaje social, el aprendizaje significativo y la comprensión social. Así pues, los procesos de aprendizaje ponen en marcha los procesos de desarrollo, y no al contrario (CED, s/f).

Según esta teoría, el conocimiento que tenemos de las cosas está mediado por los otros y la influencia de la cultura que nos rodea. Por una parte, el experto, en este caso el profesor, ayudará a los alumnos en el desarrollo de la tarea (a través de un andamiaje), le dará modelos o le ayudará en sus tareas. Por otra parte, otros elementos de mediación son los propios compañeros o incluso otras herramientas como libros o dispositivos tecnológicos: “El maestro debe adoptar el papel de facilitador, no de proveedor de contenidos” (Vygotsky; citado en CED, s/f).

Esta teoría establecida por Vygotsky le da mucha importancia al rol del docente, ya que este es el acompañante del alumno durante sus primeros años de educación y también durante toda su trayectoria académica, ya que como ya se ha mencionado anteriormente este autor señala que los niños y niñas desarrollan sus capacidades cognitivas independientemente de las etapas específicas de su crecimiento y que además estas se dan como resultado de las interacciones con los demás individuos.

En otras palabras, esta teoría nos dice que la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) se refiere a lo que podríamos llegar a aprender gracias a la ayuda de los demás, como ya antes se había mencionado puede ser el docente, compañeros de clase, la misma sociedad, nuestro entorno socio-cultural, vendrían siendo los acompañantes para desarrollar las habilidades que el pequeño aún no domina por sí mismo, pero que la puede llegar a adquirir con la ayuda de otro u otros individuos que ya cuentan con ellas.

Por otro lado, Piaget en su teoría maneja conceptos como lo son: la asimilación acomodación, adaptación y equilibración. En donde la asimilación designa el hecho de

que es el del sujeto la iniciativa en la interacción con el medio. Él construye esquemas mentales de asimilación para abordar la realidad, todo esquema de asimilación se construye y todo acercamiento a la realidad supone un esquema de asimilación. Cuando el organismo (la mente) asimila, incorpora la realidad a sus esquemas de acción imponiéndose al medio (Piaget; citado en Moreira, 1997).

Cuando los esquemas de asimilación no consiguen asimilar determinada situación, la mente desiste o se modifica, en el caso de modificación se produce la acomodación, o sea, una reestructuración de la estructura cognitiva (esquemas de asimilación existentes) que da como resultado nuevos esquemas de asimilación.

A través de la acomodación es como se da el desarrollo cognitivo, si el medio no presenta problemas, dificultades, la actividad de la mente es solo de asimilación; sin embargo, frente a ellos se reestructura y se desarrolla (Piaget; citado en Moreira, 1997).

Como se ha mencionado no hay acomodación sin asimilación, ya que la acomodación es una reestructuración de la asimilación y el equilibrio entre estas dos es la adaptación. Experiencias acomodadas dan origen a nuevos esquemas de asimilación, alcanzándose un nuevo estado de equilibrio. La mente, que es una estructura cognitiva, tiende a funcionar en equilibrio, aumentando, permanentemente, su grado de organización interna y de adaptación al medio. Cuando este equilibrio se rompe por experiencias no asimilables, el organismo (mente) se reestructura (acomoda), con el fin de construir nuevos esquemas de asimilación y alcanzar nuevo equilibrio. Este proceso equilibrador que Piaget llama equilibración mayorante es el responsable del desarrollo cognitivo del sujeto. A través de la equilibración mayorante, el conocimiento humano es totalmente construido en interacción con el medio físico y sociocultural (Piaget citado en Moreira, 1997).

Pero Piaget no enfatiza en el concepto de aprendizaje, ya que su teoría es de desarrollo cognitivo, no de aprendizaje, él prefiere hablar de un aumento de conocimiento. En esta perspectiva, solo hay aprendizaje cuando el esquema de asimilación sufre acomodación (Piaget; citado en Moreira, 1997).

Entonces, podría interpretarse que esta teoría de Piaget, no habla como tal de un aprendizaje significativo, pero podría entenderse o decirse que llevando a cabo la asimilación, acomodación y el equilibrio se llega al aprendizaje significativo, ya que si el material de aprendizaje no es significativo (no arbitraria a la estructura cognitiva), no es posible que se llegue al aprendizaje. Es decir, asimilar y acomodar se pueden interpretar en el sentido de dar significados por subordinación. Esta analogía permite entender al concepto de aprendizaje significativo en un enfoque Piagetiano.

Así que, la asimilación y acomodación son dos procesos complementarios de adaptación que describe Piaget y que a través de estos se interioriza el conocimiento y es entonces cuando se genera el equilibrio. Aunque Piaget solo se centró fundamentalmente en el desarrollo de la comprensión del mundo en los niños, la acomodación no es más difícil que la asimilación. Pero eso no ocurre a medida que uno envejece, sino que también los adultos tienen formas de entender el mundo y no tiene problema en asimilar alguna nueva información e ideas, claro, siempre cuando estas encajen con lo que ya saben o tienen noción.

Ausubel en cambio, si nos habla de un Aprendizaje Significativo, definiéndolo como “el proceso a través del cual una nueva información se relaciona de manera no arbitraria y sustantiva (no literal) con la estructura cognitiva de la persona que aprende” (Ausubel; citado en Moreira, 1997). Ausubel afirma que el aprendizaje debe tener lugar a través de la recepción y no del descubrimiento, aquí se trata de igualmente incorporar la teoría del Aprendizaje Significativo, que enfatiza el aprendizaje como asimilación de nueva información a partir de conceptos inclusores (Ausubel; citado en Rondón, 2017); ya que, es necesario considerarlo cuando de la perspectiva constructivista se trata.

Para Ausubel (1963) el aprendizaje significativo es el mecanismo humano, por excelencia, para adquirir y almacenar la inmensa cantidad de ideas e informaciones representadas en cualquier campo de conocimiento: “No-arbitrariedad y sustantividad son las características básicas del aprendizaje significativo” (Moreira et al., 1997: 19).

No-arbitrariedad quiere decir: “que el material potencialmente significativo se relaciona de manera no arbitraria con el conocimiento ya existente en la estructura cognitiva del aprendiz”, es decir, la relación no es con cualquier aspecto de la

estructura cognitiva sino con conocimientos específicamente relevantes a los que Ausubel llama subsumidores. El conocimiento previo sirve de matriz “ideacional” y organizativa para la incorporación, comprensión y fijación de nuevos conocimientos cuando éstos “se anclan” en conocimientos específicamente relevantes (subsumidores) preexistentes en la estructura cognitiva. Nuevas ideas, conceptos, proposiciones, pueden aprenderse significativamente (y retenerse) en la medida en que otras ideas, conceptos, proposiciones, específicamente relevantes e inclusivos estén adecuadamente claros y disponibles en la estructura cognitiva del sujeto y funcionen como puntos de “anclaje” a los primeros (Ausubel; citado en Moreira, 1997).

Sustantividad significa que lo que se incorpora a la estructura cognitiva es la sustancia del nuevo conocimiento, de las nuevas ideas, no las palabras precisas usadas para expresarlas. El mismo concepto o la misma proposición pueden expresarse de diferentes maneras a través de distintos signos o grupos de signos, equivalentes en términos de significados. Así, un aprendizaje significativo no puede depender del uso exclusivo de determinados signos en particular (Ausubel; citado en Moreira, 1997).

La esencia del proceso de aprendizaje significativo está, por lo tanto, en la relación no-arbitraria y sustantiva de ideas simbólicamente expresadas con algún aspecto relevante de la estructura de conocimiento del sujeto, esto es, con algún concepto o proposición que ya le es significativo y adecuado para interactuar con la nueva información. De esta interacción emergen, para el aprendiz, los significados de los materiales potencialmente significativos (o sea, suficientemente no arbitrarios y relacionables de manera no-arbitraria y sustantiva a su estructura cognitiva) (Ausubel; citado en Moreira, 1997). En esta interacción es, también, en la que el conocimiento previo se modifica por la adquisición de nuevos significados.

La teoría de Ausubel explica que un aprendizaje significativo es como el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o una nueva información con la estructura cognitiva de la persona que aprende de forma no-arbitraria y sustantiva.

Además de que este aprendizaje significativo es un tipo de aprendizaje en donde el estudiante utiliza sus conocimientos previos para adquirir conocimientos

nuevos, se trata de un proceso en donde el estudiante, mediante una participación activa, consigue adquirir y retener conocimientos nuevos de una manera más efectiva.

A su vez, Coll (1988) menciona que la noción de aprendizaje significativo supone un cambio importante en la explicación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Frente a las explicaciones que establecen una relación directa entre los métodos y estrategias de enseñanza utilizados por el profesor y el rendimiento académico que alcanzan los alumnos, el concepto de aprendizaje significativo pone de relieve la acción constructiva de la persona que aprende, acción que consiste en un proceso de atribución de significados mediante el concurso del conocimiento previo.

Se revaloriza de este modo la actividad mental -los procesos de pensamiento- del alumno, que aparece como mediadora entre las distintas formas que pueden adoptar la intervención pedagógica y los resultados del aprendizaje. Los contenidos son aquello sobre lo que versa la enseñanza, el eje alrededor del cual se organiza la acción didáctica. Aprender contenidos no debe ser asimilado simplemente a acumular información. Cuando el aprendizaje de los contenidos tiene lugar de forma significativa, lo que se posibilita es la autonomía del alumno para afrontar nuevas situaciones, para identificar problemas, para sugerir soluciones interesantes (Coll et al., 1987).

Si nos atenemos a la definición misma de aprendizaje significativo, se verá que la funcionalidad de cualquier contenido -y, por supuesto, también de las estrategias que permiten aprender a aprender- depende de su posibilidad de integrarse en redes amplias y complejas de significados. Por esta razón, pierde sentido discutir si la enseñanza debe promover la adquisición de uno u otro tipo de contenido; en nuestra opinión, debe proponerse que los alumnos aprendan tan significativamente como sea posible aquellos aspectos de la cultura de su grupo social que se consideran indispensables para devenir miembros activos, críticos y creativos del mismo (Coll et al., 1987).

Otra importante implicación del concepto de aprendizaje significativo es que obliga a replantear los términos en que tradicionalmente se ha hablado de capacitación o preparación -madurez, incluso- para la realización de determinados aprendizajes.

En comparación con los demás autores ya mencionado, Coll menciona que el aprendizaje significativo es aquel en el que el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los que ya tiene, otorgándoles un sentido y relevancia personal. Va más allá de la simple memorización y se enfoca en la comprensión profunda de los conceptos.

## **CAPÍTULO TRES. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA LECTOESCRITURA.**

### **3. 1. La lectoescritura en planes y programas de estudio a través de las reformas educativas.**

En el presente apartado analizaremos los planes y programas de estudio en el ámbito del español, destacando los cambios surgidos a partir de las reformas educativas situadas en el año de 1992 en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), debido a que, a partir de ese momento, el currículo sufre modificaciones que buscan mejorar la calidad de la educación, sustentadas en la necesidad de fortalecer el aprendizaje en los niños.

En mayo de 1992, tras suscribirse el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la Secretaría de Educación Pública (SEP), inicia una etapa de transformaciones de los planes y programas de estudio, ésta última en particular, buscaba:

- Realizar acciones inmediatas para el fortalecimiento de los contenidos educativos.
- Organizar el proceso para la elaboración definitiva de la reforma, la cual entraría en vigor en septiembre de 1993.

#### **Reforma 1993**

El plan de estudios en general enfatiza en estimular las habilidades que son necesarias para el logro de un aprendizaje permanente y que sea benéfico a lo largo de la vida del estudiante.

Con respecto al contenido de español, del plan y programas de 1993, la prioridad era el dominio de la lectura, la escritura y la expresión oral con la intención de que los alumnos logran una alfabetización firme y duradera. Un cambio importante en la enseñanza del español es el enfoque formalista, el cual solo se sitúa en el estudio de las nociones de lingüística y en los principios de gramática estructural.

El plan y programa de estudios con respecto al contenido de Español retoma una nueva mirada en donde pone énfasis en que los niños deben desarrollar comunicación en la lengua hablada y escrita. Teniendo como propósito central de los programas de español en la educación primaria es propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita (Plan y Programas de estudio, 1993: 23).

Los principales rasgos del enfoque con respecto al contenido de español fueron:

1. La integración estrecha entre contenidos y actividades.
2. Dejar una amplia libertad a los maestros en selección de técnicas y métodos o para la enseñanza inicial de la lectura y escritura.
3. Reconocer las experiencias previas de los niños en relación con la lengua oral y escrita.
4. Propiciar el desarrollo de las competencias en el uso de la lengua en todas las actividades escolares.
5. Utilizar con mayor frecuencia las actividades de grupo.

En cuanto a la organización el programa de español con relación a los seis grados, los contenidos y actividades giran en torno a cuatro ejes temáticos:

- Lengua hablada
- Lenguaje escrito
- Recreación Literaria
- Reflexión sobre la lengua

Se incorporan algunas situaciones comunicativas que permitan propiciar en el alumno el aprendizaje de leer leyendo, a escribir escribiendo y a hablar hablando, como lo es la lectura libre de materiales del Rincón de Lectura, la biblioteca del aula, audición de lectura y narraciones realizadas por el maestro y por los niños, revisión y corrección de textos propios, etc.

Con estas estrategias se busca dejar atrás la descripción de la estructura de la lengua para retomar sus usos reales bajo el denominado enfoque comunicativo y funcional. La lectura, inmersa en esta concepción, se considera como una herramienta fundamental para la adquisición de conocimientos dentro y fuera de la escuela, sobre todo como un medio para el desarrollo intelectual del estudiante.

### **Reforma 2009**

El plan y programa (2009) con respecto a la asignatura de español se convierte, en este programa, en un espacio dedicado a apoyar las reflexiones de los niños sobre el funcionamiento del lenguaje oral y escrito a través de la producción e interpretación de textos y de la participación en intercambios orales.

En el programa de español se plantea una reorganización del trabajo en el aula. Se diversifican las posibilidades de interacción y se fomenta el aprendizaje colaborativo a partir del trabajo por proyectos. La escuela se transforma así en un espacio que constantemente ofrece oportunidades de participación en las múltiples prácticas sociales del lenguaje.

El plan y programa de estudio (2009), la educación primaria tiene como propósito que los estudiantes construyan los conocimientos y competencias necesarias para participar activamente en las prácticas sociales más comunes en la escuela, la familia y la comunidad, que puedan hacer uso de la lectura, escritura y oralidad para lograr sus propios fines y que sienten las bases para otras prácticas propias de la vida adulta.

Uno de los objetivos centrales de este programa es lograr que los alumnos avancen significativamente en sus competencias alrededor del lenguaje: la comunicación oral, la comprensión lectora y la producción de textos propios.

El enfoque se basó en las prácticas sociales del lenguaje en la definición de los contenidos del programa, hacer del lenguaje el contenido de una asignatura preservando las funciones que tiene en la vida social es siempre un desafío.

La organización de las prácticas del lenguaje se agrupa en ámbitos:

- El estudio

- La literatura
- La participación en la vida comunitaria y familiar

En el cual la organización por ámbitos pretendía contextualizar los aprendizajes escolares en situaciones ligadas con la comunicación que se da en la vida social. En cada uno de los ámbitos la relación entre los individuos y los textos adquiere un matiz diferente.

Por lo que el contenido de español enfatiza en el hecho de que el alumno dé inicio a la identificación e implementación del lenguaje en la educación básica, desde su organización hasta el impacto que provoca en los lectores o escuchas, generando en el opciones y recursos cuando esté en un proceso de escritura o de igual forma al momento de interactuar con los demás. Es importante señalar que en educación primaria el alumno pueda leer y escribir textos cada vez más complejos y puedan tener progresivamente más control sobre su propia lectura y escritura.

El programa de español para la educación primaria 2009, tiene como propósito principal, por un lado, que los alumnos aprendan a leer y a escribir una variedad de textos para satisfacer necesidades e intereses sociales y personales, y a desempeñarse tanto oralmente como por escrito en una variedad de situaciones comunicativas. Por el otro lado, que su dominio del español crezca paulatinamente para que puedan ajustarse de manera efectiva a las demandas que imponen distintos contextos en las prácticas sociales de la lengua. El programa propone una serie de situaciones didácticas para que los niños se involucren con diferentes funciones y formas de lenguaje que se usan en las prácticas más extendidas en nuestra sociedad, de modo que aprendan a participar de manera reflexiva en las prácticas sociales del lenguaje del mundo contemporáneo.

### **Reforma 2011**

Con base en los planes y programas en este periodo, los propósitos para el estudio del español en la Educación Básica son que los alumnos alcancen lo siguiente:

- Utilicen eficientemente el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso; analicen y resuelvan problemas de la vida cotidiana; accedan y participen en las distintas expresiones culturales.
- Logren desempeñarse con eficacia en diversas prácticas sociales del lenguaje y participen de manera activa en la vida escolar y extraescolar.
- Sean capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.
- Reconozcan la importancia del lenguaje para la construcción del conocimiento y de los valores culturales, y desarrollen una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.

Durante los seis grados de educación primaria, los alumnos participan en diferentes prácticas sociales del lenguaje, con las cuales encuentran oportunidades para la adquisición, el conocimiento y el uso de la oralidad y la escritura, hasta contar con bases sólidas para continuar desarrollando sus competencias comunicativas.

Se organiza en tres ámbitos:

- Estudio
- Literario
- Participación social

Por lo que, los Estándares Curriculares de Español integran los elementos que permiten a los estudiantes de Educación Básica usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación para seguir aprendiendo. Se agrupan en cinco componentes, cada uno refiere y refleja aspectos centrales de los programas de estudio:

1. Procesos de lectura e interpretación de textos.
2. Producción de textos escritos.
3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos.

4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje.

5. Actitudes hacia el lenguaje.

*Las propuestas curriculares impulsadas a partir de 1993 han tenido como prioridad que los alumnos participen en situaciones comunicativas (oralidad, lectura y escritura), con propósitos específicos e interlocutores concretos. Consecuentemente, el acercamiento de los alumnos al conocimiento y el uso eficiente de diversos tipos textuales adquiere relevancia; por lo que, a partir de dicha reforma curricular, y hasta la fecha, se da un importante avance en la concepción del aprendizaje y la enseñanza de la lengua (SEP, 2011: 21).*

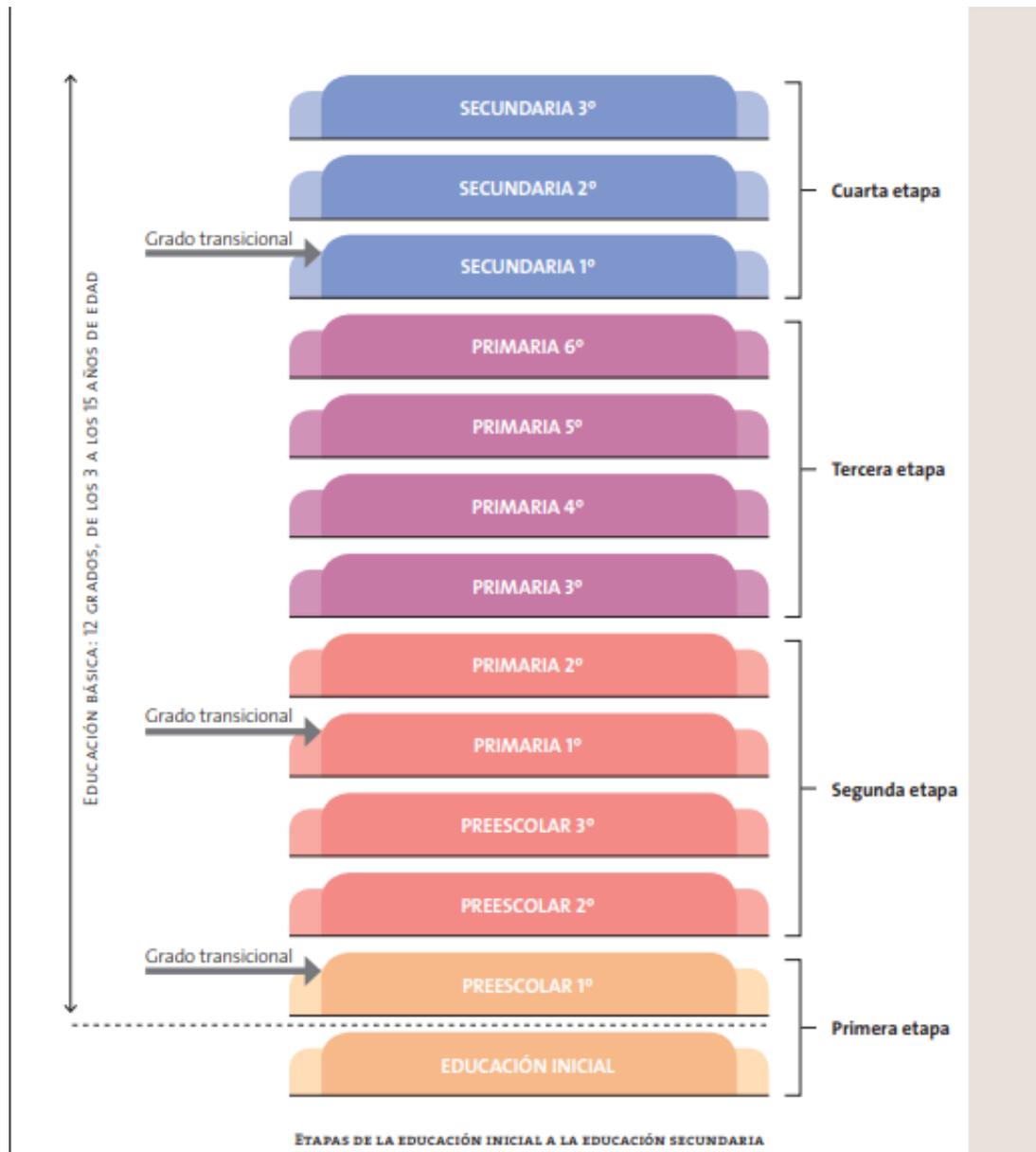
Dentro del Plan y Programas de Estudio (SEP, 2011) aparecen recursos que favorecerán el desarrollo de la lectura de comprensión. Primero los docentes deben planear sus actividades, pues es un proceso fundamental en su ejercicio ya que contribuye a plantear acciones para orientar la intervención del maestro hacia el desarrollo de competencias. El caso de la lectura de comprensión se debe de trabajar a través de un proceso transversal, articulando actividades dentro de todas las asignaturas que favorezcan a dicho fin. Una vez elaborada la planeación, deberá propiciar el docente aplicarla dentro de ambientes de aprendizaje propicios, los cuales son escenarios contruidos para favorecer de manera intencionada las situaciones de aprendizaje. Constituye la edificación de situaciones de aprendizaje en el aula, en la escuela y en el entorno, pues el hecho educativo no sólo tiene lugar en el salón de clases, sino fuera de él para promover la oportunidad de formación en otros escenarios presenciales y virtuales. Para diseñar un ambiente de aprendizaje, el profesor debe tomar en cuenta que las tecnologías de la información y la comunicación están cambiando radicalmente el entorno en el que los alumnos aprendían.

### **Reforma 2017**

El 13 de Marzo del 2017 se da a conocer el nuevo Modelo Educativo, que contiene un Plan que consta de seis apartados, para efectos de este estudio nos enfocaremos en el apartado tercero, en el que se menciona la estructura y características de la educación básica.

Postula que “la educación básica y la educación media superior conforman la educación obligatoria. La educación básica abarca la formación escolar de los niños desde los tres a los quince años de edad y se cursa a lo largo de doce grados,

distribuidos en tres niveles educativos: tres grados de educación preescolar, seis de educación primaria y tres de educación secundaria. Estos tres niveles, a su vez, están organizados en cuatro etapas “Aprendizajes Clave”, como se muestra en la siguiente imagen:



**Fuente:** SEP. Aprendizajes Clave (2017).

Las etapas corresponden a estadios del desarrollo infantil y juvenil, y las descripciones de ellas que se ofrecen son generales, sin embargo, ayudan a

categorizar a niños y jóvenes por grupo de edad. No pretenden estereotipar y es importante que estas no desdibujen la individualidad de cada alumno.

Desatacaremos la fase 2 y 3 ya que son las que se enfocan en Primaria, en la segunda etapa, que como se puede ver en la imagen comprende del segundo grado de preescolar al segundo grado de primaria, hay un importante desarrollo de la imaginación de los niños, tienen lapsos de atención más largos y de mucha energía física. Asimismo, este es el periodo de apropiación del lenguaje escrito, en el que se enfrentan a la variedad de sistemas de signos que lo integran y tienen necesidad de interpretar y producir textos. También crece su curiosidad acerca de la gente y de cómo funciona el mundo. A partir de la tercera etapa, que consta de los últimos cuatro grados de la educación primaria, los niños van ganando independencia respecto a los adultos. Desarrollan un sentido más profundo del bien y del mal. Comienza su percepción del futuro. Tienen mayor necesidad de ser queridos y aceptados por sus pares. Desarrollan el sentido de grupo y es momento de afianzar las habilidades de colaboración. Muestran gran potencial para desarrollar sus capacidades cognitivas. (SEP, 2017).

Las niñas y los niños que asisten a la escuela primaria conocen con mayor sistematicidad el lenguaje escrito y sus usos en la vida cotidiana, este conocimiento les abre las puertas a otros conocimientos básicos: la ciencia, las matemáticas, la naturaleza, la historia, la geografía. En este periodo han de lograr un avance acelerado en el aprendizaje y en el desarrollo de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Poniendo más énfasis en la asignatura de español en la reforma 2017 el campo de formación académica se denomina lenguaje y comunicación, misma que se desglosa en cuatro asignaturas:

- Lengua materna. Español
- Lengua Materna. Lengua indígena.
- Segunda Lengua. Lengua indígena
- Segunda lengua. Español

- Lengua extranjera. Inglés

Poniendo énfasis en la Lengua Materna Español en donde a través del programa se busca fomentar que los estudiantes utilicen diversas prácticas sociales del lenguaje para fortalecer su participación en diferentes ámbitos, ampliar sus intereses culturales y resolver sus necesidades comunicativas.

El propósito de la asignatura Lengua Materna. Español para la primaria es que los estudiantes avancen en la apropiación y el conocimiento de prácticas sociales del lenguaje vinculadas con su participación en diferentes ámbitos, para satisfacer sus intereses, necesidades y expectativas, así como que continúen desarrollando su capacidad para expresarse oralmente y por escrito, considerando las propiedades de distintos tipos de texto y sus propósitos comunicativos. Se espera que en este nivel logren:

1. Avanzar en su conocimiento de las convenciones del lenguaje oral y escrito y comenzar a reflexionar sobre el sistema lingüístico para resolver problemas de interpretación y producción textual.
2. Desarrollar una creciente autonomía para interpretar y producir textos que respondan a las demandas de la vida social, empleando diversas modalidades de lectura y escritura en función de sus propósitos.
3. Elegir materiales de estudio considerando la organización de los acervos y la información de los portadores.
4. Comprender, resumir y producir textos orales y escritos que presentan procesos naturales y sociales para apoyar el estudio de otras asignaturas.
5. Analizar la organización, los elementos de contenido y los recursos de lenguaje de textos literarios de diferentes géneros para profundizar en su comprensión y enriquecer la experiencia de leerlos, producirlos y compartirlos.
6. Reflexionar sobre la importancia de la diversidad lingüística y cultural en la convivencia cotidiana.
7. Utilizar diferentes medios (orales, escritos, electrónicos) para compartir su experiencia y manifestar sus puntos de vista.

8. Reconocer la existencia de perspectivas e intereses implícitos en los mensajes de los medios de comunicación para desarrollar una recepción crítica de los mismos.

Esta reforma propone seguir un enfoque constructivista, en el cual el alumno construya su propio aprendizaje esto a partir de su interacción con el mundo, mientras que el papel del docente es ser guía u orientador en este proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que se pretende es formar alumnos crítico-reflexivos.

Según este modelo constructivista, considera la lecto-escritura como un proceso global de la construcción e interpretación de significados, el aprendizaje de la lecto-escritura es uno de los principales retos de la escuela que incluye relaciones existentes entre docente, alumno y contenido, basado principalmente en la comunicación. Y para poder iniciar este proceso se debe tomar en cuenta diversos factores para lograr el aprendizaje significativo.

### **Reforma 2022**

Este enfoque de currículo responde a la visión del capitalismo cognitivo y la sociedad del conocimiento, la Nueva Escuela Mexicana (NEM) tiene como fundamento el Artículo Tercero de la Constitución Política en el que se establece que la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva.

Los campos formativos que se establecieron en este nuevo plan y programa mencionan que la premisa estructural del currículo de este plan de estudios es que la realidad no es una totalidad universal común para todo el mundo y, por lo tanto, tampoco se puede describir esa realidad totalizante desde un campo universal de conocimientos que le dé sentido.

Entonces podría decirse que un campo formativo contiene una estructuración y articulación que reconoce la diversidad de los saberes, para promover cambios en los parámetros desde donde se construye la relación con el conocimiento, lo cual compromete con un modo de construcción que tiene que pensarse desde las formas específicas y relaciones concretas que asumen los contenidos, enfoques y procesos disciplinares presentes en el campo (SEP, 2022).

Específicamente en el Campo de Lenguajes, los lenguajes son de construcciones cognitivas, sociales y dinámicas que las personas utilizan desde su nacimiento para expresar, conocer, pensar, aprender, representar, comunicar, interpretar y nombrar el mundo, así como compartir necesidades, emociones, sentimientos, experiencias, ideas, significado, saberes y conocimientos; por tanto, los lenguajes permiten establecer vínculos que propicien la convivencia y la participación colaborativa a fin comprender y atender situaciones que se presentan cotidianamente (SEP, 2022).

El objeto de aprendizaje de este campo se constituye a partir de las experiencias y la interacción con el mundo a través del empleo de diferentes lenguajes. Niñas, niños y adolescentes amplían sus posibilidades de expresión en distintas situaciones, construyen significados compartidos y comunican de manera asertiva intereses, necesidades, motivaciones, efectos y saberes. Dichas situaciones favorecen, por una parte, la puesta en práctica de los lenguajes que potencien y complejicen gradualmente su uso y, por otro lado, favorecen la oportunidad de explorar y desarrollar la sensibilidad, percepción, imaginación y creatividad como herramientas para interpretar e incidir en la realidad (SEP, 2022).

Este campo formativo, vincula procesos graduales de aprendizaje del español, lenguas indígenas, ambas tanto como primeras y segundas lenguas, lenguas artísticas, inglés como lengua extranjera y, en caso de atención a la población sorda, la Lengua de Señas Mexicana, considerando las características de la edad de desarrollo de niñas, niños y adolescentes, así como la búsqueda de una integración interdisciplinaria a través de los contenidos de los lenguajes.

Mediante la oralidad, lectura, escritura, sensorialidad, percepción y concepción, las niñas, niños y adolescentes tendrán la oportunidad de explorar, experimentar y reproducir creaciones individuales y colectivas que entrelacen los diferentes contextos en los que se desenvuelven para que reconozcan, comprendan y usen la diversidad de formas de comunicación y expresión donde relacionan signos con significados, a través de sistemas lingüísticos, visuales, gestuales, espaciales y aurales o sonoros (SEP, 2022).

Las finalidades de este campo se orientan a que niños, niñas y adolescentes adquieran y desarrollen de manera gradual, razonada, vivencial y consciente:

- ✓ La expresión y la comunicación de sus formas de ser y de estar en el mundo para confirmar y manifestar su identidad personal y colectiva, al tiempo que conocen, reconocen y valoran la diversidad étnica, cultural, lingüística, sexual, de género, social, de capacidades, aptitudes, necesidades, condiciones, intereses y formas de pensar, que constituye a nuestro país y el mundo; de esta manera se propicia el dialogo intercultural e inclusivo.
- ✓ La apropiación progresiva de formas de expresión y comunicación mediante la oralidad, la escucha, lectura, escritura, sensorialidad, percepción y composición de diversas producciones (orales, escritas, sonoras, visuales, corporales o ápticas/táctiles), para aprender a interpretarlas, elaborarlas, disfrutarlas y utilizarlas con intención, tomando en cuenta la libertad, creativa y las convenciones.
- ✓ La experimentación creativa y lúdica que provoque el disfrute de los elementos de las artes, a partir de la interacción con manifestaciones culturales y artísticas en las que predomine una función estética, para apreciarlas, reaccionar de manera afectiva ante ellas e interpretar sus sentidos y significados a través de la intuición, sensibilidad o análisis de sus componentes, además de la posibilidad de considerar información adicional sobre los contextos.
- ✓ Establecimiento de vínculos afectivos y el despliegue de herramientas para diversificar las formas de aprendizaje por medio de experiencias artísticas y estéticas como vehículos alternativos de expresión y comunicación de ideas, sueños, experiencias, sentimientos, puntos de vista y reflexiones (SEP, 2022).

Entonces, el objeto de aprendizaje de este campo, como se ha expuesto son los lenguajes que se abordarán a través del uso reflexivo del lenguaje; esto es las prácticas sociales de los lenguajes, considerando procesos graduales de acuerdo con las características de edad, contexto y desarrollo de niñas, niños y adolescentes. La fusión en este campo toma en cuenta:

- Español
- Inglés
- Artes
- (Educación Indígena)
- (Lengua de señas)

Lo que se pretende es que haya una equidad en el aprendizaje y que no se haga a un lado a ningún niño, niña y adolescente. Además de que cada una de estas materias/asignaturas es esencial para la enseñanza de los alumnos.

### **3. 2. La función docente para el desarrollo de la lectoescritura en los niños.**

Se considera al docente como un mediador entre los niños y el conocimiento, ya que al ser un profesional de la enseñanza debe guiar y acompañar el proceso del aprendizaje y enseñanza de la lectoescritura.

El docente debe poseer diferentes saberes a fin de contar con marcos de referencia teóricos y metodológicos explícitos que le permitan fundamentar su práctica a partir de la reflexión cotidiana sobre su tarea pedagógica. Para poder lograr que los niños y las niñas sean lectores y escritores competentes es necesario diseñar actividades, pero es preciso advertir que las situaciones didácticas son una condición necesaria pero no suficiente para alcanzar ese objetivo. Las intervenciones que el maestro despliega en el marco de dichas situaciones juegan un papel fundamental.

Si bien es cierto, que no existe como tal una “receta” a seguir, se cree que el docente debe asumir este tan complejo compromiso, haciendo de la situación de enseñanza-aprendizaje un espacio reflexivo, con el fin de iniciar a futuros lectores y escritores críticos y competentes.

Sánchez de Medina (2009) nos menciona que para que el docente sea capaz de lograr este objetivo, se tiene que seguir algunas de las siguientes pautas:

- ✓ Actuar como lector y como escritor, haciendo participar a los alumnos en situaciones que le permiten mostrar cómo se lee y cómo se escribe.
- ✓ Ser un buen informante del uso de la lengua escrita, presentando a la misma como un código estable, prestando atención al uso correcto de las letras mayúsculas y minúsculas, como a los signos de puntuación y a la separación entre palabras.
- ✓ Darle a los niños y las niñas la posibilidad de hacer participaciones, correcciones y reescrituras de los textos; reflexionando sobre los mismos y para efectuar las modificaciones necesarias y que queden, claramente, expresadas sus ideas.
- ✓ Cuando lee en voz alta, debe tratar de realizar con el grupo operaciones de reflexión del significado del texto (establecer relaciones de causa-efecto, comprender el vocabulario, la secuencia temporal del relato, sintetizar los hechos). De este modo favorecerá, en los niños, el desarrollo de la comprensión lectora.
- ✓ Brindarles la información necesaria, proponer estrategias, dar a conocer procedimientos puestos en acción por algunos alumnos.
- ✓ Elaborar secuencias teniendo en cuenta el saber científico y las prácticas sociales. Esto puede lograrlo a través de la planeación de proyectos de lectura y escritura adaptados a situaciones reales, en las que los niños pongan en juego sus competencias. Por ejemplo: elaborar un diario de aula, realizar seguimiento de una experiencia y escribirla, organizar la biblioteca, etc.
- ✓ Plantear situaciones problemáticas contextualizadas, que sean significativas y favorezcan el intercambio entre dos alumnos.
- ✓ Seleccionar la mayor variedad de textos.
- ✓ Crear una atmosfera de respeto, valorando las producciones y logros de cada niño, así como también, un clima de confianza donde puedan aprender sin inhibición. Para ello, es importante que el docente tenga en cuenta no

solamente los aspectos que les faltan construir, también deben recatar los que ya fueron logrados (Sánchez de Medina, 2009: 5).

Es importante también tener en cuenta que en toda situación didáctica pueden entrar los juegos que ayuden a formar el hábito de la lectoescritura y diversos tipos de intervenciones realizadas por el docente.

Desde el área del lenguaje, estas intervenciones diferirán de acuerdo al nivel en que se encuentren los niños dentro del proceso constructivo del sistema de escritura, y también de su historia personal, sin ignorar los saberes que trae de su hogar.

El mismo Sánchez de Medina (2009) menciona una aproximación general acerca de ciertos criterios que deberían ser considerados por el docente al intervenir en las situaciones de enseñanza-aprendizaje.

- Realizar preguntas del tipo exploratorio y de justificación.
- Dejar un tiempo para que los niños intenten responder a las preguntas planteadas, sin pretender que su respuesta sea correcta ni inmediata. Será necesario evaluar cuando es el momento más adecuado para insistir en una cuestión, y retomarla más adelante o simplemente dejarla sin resolver hasta otra oportunidad.
- Cuando se hacen preguntas exploratorias deben ofrecerse elementos contextuales a fin de evitar que los niños traten de adivinar la respuesta, por no contar con elementos suficientes. Luego de estas anticipaciones, y a partir de ellas, es necesario buscar indicadores que las justifique.
- Si bien el docente es quien valida las respuestas, deberá brindar un espacio en el que los alumnos, tengan la responsabilidad de ser ellos mismos los que emitan juicios, que puedan realizar confrontaciones, intercambios con sus iguales, verificar sus hipótesis por ellos mismos. Es cierto que el docente tiene la última palabra, pero es importante que esta no sea la primera (Sánchez de Medina, 2009: 5).

Por último, se puede mencionar que el docente tiene una tarea ardua y compleja, ya que no solo es un facilitador del aprendizaje, sino que debe de ayudar al

alumno a comprender, relacionar e interpretar lo que lee y escribe, además de que el docente necesita poseer diferentes saberes a fin de contar con marcos de referencia teóricos que le permitan fundamentar su práctica.

El papel del docente en este proceso es fundamental, ya que este es el mediador principal en el salón de clases, siendo un factor de gran importancia en la formación tanto académica, como de la autoestima del alumno. El docente debe poseer cualidades necesarias para ser eficiente, como ser optimista, entusiasta, paciente, sensitivo, organizado, inteligente e informado. Es importante que el docente utilice formas comunicativas no verbales y verbales para interactuar con sus alumnos y proporcionar confianza, seguridad, motivación y disminuir la inquietud. Además, el docente debe crear un ambiente de seguridad con sus alumnos, promover un clima de aceptación y mutuo respeto y acoger los comentarios confidenciales de los niños como símbolo de confianza. La relación profesor-alumno es fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje y en el desarrollo de la autoestima. El rol del docente también es importante en aspectos emocionales y motivacionales esenciales en los estudiantes.

### **3. 3. La evaluación de la lectoescritura.**

Cuando se habla de evaluación, se tiene la creencia errónea de que es para asignar solo un número positivo o negativo, que refleja supuestamente lo que se aprendió o se llegó a aprender, mostrando en los alumnos alguna angustia.

Siguiendo a Tyler, la evaluación no se asocia a medición o rendimiento, sino al juicio que permite comprobar si lo aprendido por el estudiante, evidenciado en su conducta o comportamiento, concuerda con los objetivos (vinculados a los aprendizajes) formulados en el programa (currículo). Tyler no solo liga la evaluación educativa al currículo, sino que la relaciona directamente a los aprendizajes reales alcanzados por los estudiantes (evaluación de aprendizajes) y su coherencia con los resultados (objetivos) esperados en el currículo. El propósito de Tyler no es evaluar el rendimiento de los estudiantes, sino la efectividad de las experiencias de

aprendizajes (proceso de enseñanza y aprendizaje o actividades) en función del objetivo de aprendizaje esperado, es decir, del impacto o eficacia del proceso de enseñanza y aprendizaje, acuñando la noción de evaluación educacional para poner el énfasis en el mejoramiento del proceso educativo (Tyler; citado en Sandoval et al., 2022).

Lamentablemente, aún persiste la creencia entre los educadores de que la lectura y la escritura deben ser lógicamente analizadas en unidades de conocimiento lingüístico, las cuales a su vez pueden ser aprendidas a través de la instrucción (Aulls, 1983), mediante metodologías que ponen énfasis en la decodificación, repetición y descomposición del texto en sílabas, palabras y oraciones y copia mecánica de modelos.

De acuerdo con dicha creencia, tanto la lectura como la escritura se descomponen en una serie de habilidades que deben ser aprendidas en secuencia por todos los estudiantes. Estas habilidades deben ser directamente observables en los educandos de tal forma que permita evaluar si han sido aprendidas. Para ello la exactitud y automaticidad de las respuestas dadas son la clara evidencia del grado en el cual la habilidad ha sido aprendida y de la disposición del estudiante para progresar hacia una habilidad más compleja (Samuels y Schachter, 1978; citados en Aulls, 1983).

Si el proceso de aprendizaje de la lectura y escritura gira en torno de estos principios, es lógico que la evaluación siempre esté centrada en el resultado final que el alumno alcanza, el cual se concibe así: Leer es descifrar un texto o extraer exactamente la información que está en él, porque se considera que sólo allí está el significado y el lector debe encontrarlo y extraerlo. Y escribir es reproducir mediante signos gráficos una emisión oral. En ambos casos, el único problema para el alumno consiste entonces en saber pasar de un código a otro (Serrano s/a).

Esta manera de concebir el resultado y el proceso determinan "... el modo de evaluación de los logros y de los fracasos del aprendizaje. Se evalúa la posibilidad de sonorizar un texto (con la suposición de que el significado se da 'por añadidura' cuando

la sonorización es correcta); se evalúa la posibilidad de reproducir una serie ordenada de letras que se han copiado previamente, una y otra vez” (Ferreiro, 1982: 2).

Esta concepción de la evaluación de la lectoescritura, derivada de la concepción que sobre el proceso de su aprendizaje tienen los maestros, ha generado un conjunto de problemas que a su vez influyen o determinan la forma como el docente orienta el aprendizaje.

El papel del docente ya no se centra en transmitir conocimientos preelaborados sino que debe constituirse en observador, guía y facilitador de situaciones para ayudar a los alumnos a aprender a leer y escribir de manera natural; debe ser flexible y comprensivo en su actuación para crear un ambiente agradable, sin tensiones y por lo tanto apropiado para que el aprendizaje se realice; debe estimular a los alumnos en forma permanente y aceptar todo lo que surge de ellos mismos; debe promover el intercambio y la confrontación de opiniones dentro del grupo (Serrano, s/f).

Un docente facilitador debe crear un clima propicio en el cual “los errores” y dificultades confrontadas sean considerados como elementos necesarios del desarrollo, aprovechables para lograr progresos en el aprendizaje; debe propiciar la autoevaluación en lugar de corregir en forma autoritaria. En fin, el docente debe crear condiciones necesarias para que el crecimiento personal y social del alumno se desarrolle en la forma más satisfactoriamente (Serrano, s/a).

El docente es un agente facilitador de aprendizaje de la lectoescritura, utiliza la evaluación como medio para conocer los procesos que se desarrollan en los alumnos, para comprender y respetar el ser individual de cada uno, para descubrir las dificultades que ellos confrontan, así como para estimular la reflexión sobre la mismas para superarlas.

La evaluación, por tanto, debe constituirse en una actividad continua y permanente durante todo el proceso de aprendizaje, dado que es inherente a él. No existe un momento determinado para evaluar, como, por ejemplo, al final de la clase, de una actividad o de la semana, sino que la evaluación debe estar presente mientras docentes y alumnos viven experiencias de aprendizaje significativas. El docente está evaluando cuando observa a sus alumnos mientras usan el lenguaje, mientras hablan

leen y escriben sobre determinados temas, mientras discuten, formulan preguntas o plantean inquietudes, mientras les brinda la oportunidad de reflexionar acerca de que ellos mismos preguntan, de lo que hacen y por qué lo hacen. Por lo tanto, no existirán evaluaciones de lápiz y papel o interrogatorios orales y en un tiempo prefijado, sino que el docente llevará registros de cada situación de observación e interacción con sus alumnos, todo cuanto ellos dicen y piensan, es decir, de toda su experiencia vivida en el aula.

Por ello, es importante tener presente que, el ambiente de la clase debe ser flexible y rico en oportunidades y experiencias de aprendizaje que permitan realizar la evaluación continuamente, todo tipo de situaciones que den lugar a conflictos cognoscitivos en los niños y en los cuales se les estimule para que revisen, confronten, comparen y reconstruyan sus criterios de conocimiento, un ambiente en el cual los alumnos sean artífices de su propio aprendizaje.

Sobre la base de algunos principios derivados de las teorías que explican el proceso de lectoescritura como un proceso constructivo (Smith, 1971; Spiro, 1980; Wittrock, 1981) y psicolingüístico y transaccional (Rosenblatt, 1978,1985; Goodman, 1984), el docente puede enfocar así la evaluación:

1. Cada alumno es un ser activo en su proceso de aprendizaje, en el cual sus experiencias, conocimientos previos y su actividad cognoscitiva juegan un papel fundamental en la construcción de significados. Desde esta mirada, la evaluación significa:

- a) Tomar en cuenta el papel que juegan las experiencias, intereses y necesidades de cada alumno en el proceso de aprendizaje que van realizando.
- b) Respetar la capacidad de cada niño y el tiempo que necesita para aprender, sin pretender someter a los alumnos a las mismas situaciones como si todos fueran iguales. Respetar no significa aceptar a ciegas lo que el alumno hace, significa permitir al educando reflexionar sobre el valor de lo que él hace, así como, estimar las producciones que él está en capacidad de realizar para aportarle sugerencias y orientarlo.

2. La lectura y la escritura implican construcción de significados, y éste surge de la transacción del sujeto con el texto que lee y escribe. Desde esta mirada, la evaluación significa:

a) Poner énfasis en la construcción de los significados producidos como lo esencial del proceso de aprendizaje de la lectura y escritura, para lo cual ha de propiciar situaciones de reflexión sobre lo que el niño hace, siente y piensa. De esta manera evita centrarse en la evaluación de los aspectos mecánicos del proceso: entonación, pronunciación, identificación de palabras, rapidez, para el caso de la lectura u ortografía; copia de modelos, legibilidad, para el caso de la escritura.

3. El significado construido puede variar de un lector a otro, por cuanto cada lector construye significados haciendo uso de su conocimiento y experiencias relacionadas con el tema, de los procesos de asimilación y acomodación que posee, de los propósitos que orientan la lectura, de sus creencias y valores y de su vida afectiva en general. Desde esta mirada, la evaluación significa:

a) Respetar lo que cada alumno realiza, lo que cada uno ha construido y aceptar, en principio, las producciones de los alumnos como válidas aun cuando no se correspondan con el punto de vista del adulto y luego promover el trabajo conjunto entre los alumnos, para que, a partir de la discusión y confrontación de opiniones, se llegue a un acuerdo sobre la construcción más adecuada. Cuando este acuerdo no se logra se debe orientar a los alumnos para que recurran al texto a fin de aclarar dudas y superar conflictos (Lerner, 2003:169-173).

4. Durante el proceso de lectura y escritura se construyen hipótesis que luego el lector verificará, aceptará o rechazará. Desde esta mirada, la evaluación significa:

a) Permitir al alumno libertad para que construya hipótesis, para que se exprese y se comunique, aun corriendo el riesgo de equivocarse.

b) Permitir los errores como parte del proceso de aprendizaje, aceptarlos como elementos necesarios del desarrollo y estimular a los alumnos a correr riesgos, reafirma la personalidad, eleva la autoestima, fomenta la libertad de

pensamiento y desarrolla la actitud crítica y creativa. El lema en el aula debería ser: “aprendamos de nuestros errores”.

La evaluación debe constituirse, entonces, en un instrumento que le permita al docente derivar información útil sobre cómo cada alumno va aprendiendo, sobre sus progresos, necesidades y dificultades confrontadas, para orientarlo, estimularlo y ayudarlo cuando sea necesario. De igual forma, la evaluación debe permitir analizar, orientar y redefinir los programas, las oportunidades de aprendizaje, los materiales y estrategias que conforman el currículum de la lectura y escritura.

Desde estas perspectivas, se comprende que es necesaria una evaluación que permita conocer el proceso de aprendizaje del niño e intentar identificar como pasa de un estadio de menos conocimiento a un estadio de mayor conocimiento; una evaluación que se desarrolle en un clima de confianza y seguridad, en el cual los alumnos se sientan orientados y no controlados o corregidos y en que se encuentre una actitud de respeto hacia el trabajo constructivo que cada uno realiza.

## CONCLUSIONES

Como resultado de este análisis sobre la historia del funcionamiento de las distintas reformas educativas de México, desde el año 1992 hasta el actual 2022, podemos destacar que, a pesar de buscar muchas maneras de mejorar la calidad educativa en este país, no se ha logrado alcanzar o mejorar la práctica, ya que retomando lo analizado en este ensayo, se percibe que durante la reforma de 1993 la importancia que se le dio a la lectoescritura, se caracterizó por enfatizar que los alumnos tuvieran dominio en “la lectura, la escritura y la expresión oral”, implementando estrategias en donde el alumno tuviera aprendizaje como “leer leyendo”, a “escribir escribiendo” y “hablar hablando”, utilizando la lectura libre, la biblioteca del aula, narraciones realizadas por el maestro y por los propios alumnos, además de la revisión y corrección de textos propios. Buscando que en esta reforma los alumnos tuvieran una lectura de textos excepcional, considerada como una herramienta fundamental para la adquisición de conocimientos dentro y fuera de la escuela.

Durante la implementación de esta reforma en comparación de la actual, consideramos que no se le dio mucha importancia a la lectoescritura, ya que se planteó el enseñar a los alumnos a leer y escribir “bonito-legible”.

Mientras que, comparado con la reforma del 2009, donde se pretendía que los alumnos desarrollaran una mayor reflexión en cuanto al funcionamiento del lenguaje oral y escrito a través de la producción e interpretación de los textos y la participación en intercambios orales. Entonces se puede decir que el objetivo principal de esta reforma fue que los alumnos aprendan a leer y escribir gran variedad de textos solo para satisfacer necesidades e intereses sociales y también a desempeñarse tanto de forma oral como por escrito.

Como se describe en este trabajo, en esta reforma de igual manera solo se contempló o se buscó que los alumnos leyeran bien sin equivocarse, recordando también que según el ser un buen lector dependía de cuantas palabras se leían por minuto, esto sin contemplar si el alumno lo comprendía, si leía bien las palabras o si sus escritos tenían coherencia.

En cambio, con la reforma del 2011, la materia de Español se centró o se basó en cinco principios en donde se enfatizaba la importancia de la “comprensión lectora” durante los seis años que dura esta etapa de educación, se pretendía que los alumnos fueran capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de textos, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos. Generando como estrategia que durante los seis grados de educación primaria los alumnos participaran en diferentes prácticas sociales de lenguaje como la exposición de algún tema de interés, la participación dentro de obras teatrales o en la escritura y narración de algún texto hecho por los alumnos, para desarrollar de mejor manera sus competencias comunicativas. Es importante destacar que en esta reforma se integran a la educación las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), en donde los profesores tenían que diseñar un ambiente de aprendizaje y fomentar su uso a través de nuevas estrategias en su práctica educativa.

En la reforma del 2017 cambia el nombre del campo a Lenguajes y Comunicación, siendo el propósito de esta nueva reforma el que los alumnos entiendan y comprendan la existencia de la Lengua Materna y la existencia de la Lengua Indígena. En donde se pretendía que los estudiantes utilizaran diversas prácticas sociales de lenguajes para fortalecer su participación en diferentes ámbitos, ampliar sus intereses culturales y resolver sus necesidades, así como también seguir potenciando su capacidad para expresarse oralmente y por escrito, considerando las propiedades de distintos tipos de textos y sus propósitos comunicativos. Este nuevo modelo en nuestra opinión no pretende que el alumno solo sea un sujeto pasivo que recibe información sin procesarla, sino que debe de ejercer una nueva capacidad para reflexionar, entender y procesar nueva información, para que así logre un mejor aprendizaje en lo que hoy llamamos la lectoescritura, generando así alumnos “crítico-reflexivos”.

Finalmente, la reforma más reciente en nuestro país fue la de 2022. Esta es completamente diferente a las demás, como su nombre lo dice la Nueva Escuela Mexicana (NEM), en esta se pretende trabajar de una manera muy diferente a las demás, a través de los “proyectos”, en donde ya no solo se pretende enseñar para que el alumno tenga una calificación o solo para saber hasta donde aprendió y lo que le

falta por aprender, sino que verdaderamente el alumno, analice, reflexione y estructure sus ideas, ser un agente activo durante su proceso de aprendizaje.

Este campo orienta a la formulación de construcciones cognitivas, sociales y dinámicas, en donde se pretende que los alumnos tengan como objeto de aprendizaje una interacción con su alrededor y que también su aprendizaje venga o se refuerce desde sus experiencias, esto mediante la oralidad, la lectura, la escritura, la sensorialidad, la percepción y la concepción, teniendo la oportunidad de explorar, experimentar y reproducir creaciones individuales y colectivas que entrelacen los diferentes contextos en los que se desenvuelven para que reconozcan y comprendan la diversidad de formas de comunicación y expresión. Es decir, que el alumno con la guía del docente y su entorno tanto social y familiar, deberá de desarrollar habilidades que favorezcan su aprendizaje.

Como resultado del análisis de las distintas reformas educativas podemos destacar claramente las diferencias y aportes que cada una ha ofrecido para el aprendizaje de la lectoescritura, debemos reconocer que algunas favorecieron el desarrollo de aprendizajes de los alumnos, otras no tanto. La reforma más reciente muestra desde el enfoque constructivista una alternativa distinta para promover el aprendizaje en los alumnos, teniendo como guía al docente y el contexto donde los estudiantes habitan y logran construir su vida cotidiana.

A partir de nuestras reflexiones es que podemos destacar que la pedagogía dentro del contexto educativo es determinante para la construcción del conocimiento, a través de ella se puede consolidar la educación más allá de la transmisión de saberes, pues si bien en la educación se forma al individuo en costumbres, valores y formas de comportamiento, es mediante la pedagogía, donde el individuo comprende a través de un saber reflexivo, la importancia de su cultura y el impacto que genera su formación para su vida en sociedad. Dicho en otras palabras, la educación asegura la formación del individuo, la transmisión del legado cultural de la sociedad, mientras que la pedagogía analiza los fenómenos que hacen posible la construcción de la cultura, determina y explica los procesos de formación del individuo, es decir, se encarga de comprender sus particularidades de acuerdo con sus vivencias sociales y culturales.

La pedagogía posibilita, además, nuevas y mejores metodologías y técnicas para resignificar los procesos de enseñanza; orientando el quehacer de los docentes, y de aprendizaje; proporcionando a los estudiantes elementos que faciliten la asimilación de los conceptos y la construcción de los saberes. En este sentido, puede decirse que la pedagogía se constituye en el medio a través del cual, la educación adquiere un valor más allá de la instrucción. Es el instrumento que permite tanto a docentes como estudiantes el reconocimiento de su propio proceso de desarrollo, de sus habilidades, destrezas y potencialidades; aspectos que son inherentes a la formación humana y que son elementos fundamentales en la creación de seres autónomos y competentes para la vida en sociedad.

Y, por último, es necesario recalcar la importancia del papel del docente como un agente facilitador para el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, se sabe que su tarea es ser el mediador principal en el aula de clases, siendo un actor central en la formación académica de sus alumnos.

Teniendo como misión principal que los alumnos aprendan con su ayuda y guía, además de que debe de ser sensible y sincero mediante su interacción. El rol del maestro no es sólo proporcionar información y controlar la disciplina, sino ser un mediador entre el alumno y el ambiente, dejando de ser el protagonista del aprendizaje para pasar a ser el guía o acompañante del alumno.

El rol del docente es fundamental para el desarrollo de habilidades, el crecimiento personal, el aprendizaje significativo y para la motivación por aprender. Hoy en día, el rol del profesor, en aspectos socioemocionales y académicos, es aún más importante, ya que enfrentamos tiempos de incertidumbre y angustia que han generado en los estudiantes, sentimientos de soledad, desmotivación y depresión, por lo tanto, el rol que ha debido representar el profesor, es de contenedor y de apoyo. Para que este apoyo sea efectivo y regulado, es importante entregar las herramientas necesarias a los docentes para poder lograrlo, por esto, el rol de las autoridades en todo nivel debe ser, como nunca, práctico, apropiado y eficaz.

Si bien es importante recalcar que para que el rol del docente funcione bien, es necesario que esté dotado de estrategias para todo momento durante el proceso de

enseñanza-aprendizaje, ya que estas ayudarán a “medir” por decirlo así, que tan bien entendió el contenido el alumno y que le faltó por entender, para que el docente tenga en cuenta qué es lo que debe de reforzar y que estos lleguen a tener un verdadero aprendizaje significativo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Geni, (2019) "El Gran Vygotsky" en *Un Blog para Profesores de Español*. [En Línea]. Disponible en: <https://formacionele.com/el-gran-vygotsky/#:~:text=Para%20Vygotsky%2C%20el%20aprendizaje%20no,se%20convierte%20en%20aprendizaje%20significativo>.
- Arias Gallegos, Walter, L. & Oblitas Huerta, Adriana, (2014) "Aprendizaje por descubrimiento vs. Aprendizaje significativo: Un experimento en el curso de historia de la psicología". *Boletín Academia Paulista de Psicología*, vol. 34, núm. 87, pp.455-471 [Consultado: 19 de Junio de 2023]. ISSN: 1415-711X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94632922010>
- Aulls, M., (1983) Relating reading and other language arts: A need for reasoned decisions. En Ulrich H. Hardt (ed.) *Teaching reading with the other language arts*. Newark, Delaware: IRA.
- BlockSevilla, David., (2003) "Reseña de "Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario" de Delia Lerner." *Educación Matemática*, Vol. 15, núm.3, pp.169-173 [Consultado: 26 de Septiembre de 2024]. ISSN: 0187-8298. Disponible en : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40515311>
- CED, (s/f) "Zona de desarrollo próximo" en *Universidad José Cela*. [En línea]. Disponible en: [https://www.campuseducacion.com/didactytab-demo/ludicasU01\\_A04.html](https://www.campuseducacion.com/didactytab-demo/ludicasU01_A04.html).
- CMF, (2022) "Los Campos de Formación para la Educación Básica y sus Finalidades" en *Web del Maestro CMF*. [En Línea]. Disponible en: <https://webdelmaestrocmf.com/portal/los-campos-de-formacion-para-la-educacion-basica-y-sus-finalidades/#:~:text=Los%20campos%20formativos%20para%20la%20educaci%C3%B3n%20b%C3%A1sica%20son%3A,del%20mundo%20natural%20y%20social>. [Acceso el día 7 de enero de 2023].

- Coll César, Solé Isabel, (1987) “La importancia de los contenidos en la enseñanza”, en *Universidad de Barcelona* [En línea]. Disponible en: LA IMPORTANCIA DE LOS CONTENIDOS EN LA ENSEÑANZA.
- Córdoba, María Elena, (2020) “El Constructivismo Sociocultural Lingüístico Como Teoría Pedagógica de Soporte para los Estudios Generales” en *Nuevo Humanismo Revista del Centro de Estudios Generales* [En Línea]. Vol. 8 (1), Enero-junio. 2020, Instituto Tecnológico de Santo Domingo Argentina. Disponible en: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/nuevohumanismo/article/download/13904/19990?inline=1>. [Accesado el 13 de abril de 2023].
- DOF, (2019) Ley General de Educación. Estados Unidos Mexicanos. Actualizada. México.
- Educaweb, (2022) “La Educación Primaria, Etapa Obligatoria y Gratuita se Realiza Entre los 6 y los 12 Años y su Finalidad es Promover la Socialización, la Incorporación de la Cultura y el Desarrollo de la Autonomía” en *Orientación Académica*. [En línea]. España Disponible en: <https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/sistema-educativo/educacion-primaria/> [Accesado el día 10 de diciembre de 2022].
- Ferreiro, Emilia, (1982) La psicogénesis de la lengua escrita y su relación con la evaluación psicopedagógica. CEIPA: Mimeografiado.
- Gómez, María Mercedes, (2017) “¿Cómo Funciona el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje?” En *Elearningmasters*. [En línea]. Disponible en: <http://elearningmasters.galileo.edu/2017/09/28/proceso-de-ensenanza-aprendizaje/#:~:text=El%20proceso%20de%20ense%C3%B1anza%2Daprendizaje%20est%C3%A1%20compuesto%20por%20cuatro%20elementos,relacion%20en%20un%20determinado%20contexto>.
- Montealegre, Rosalía., & Forero, Luz Adriana, (2006) "Desarrollo de la lectoescritura: adquisición y dominio." *Acta Colombiana de Psicología*, Vol..., núm.1, pp.25-40 [Consultado: 28 de Noviembre de 2024]. ISSN: 0123-9155. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79890103>.

- Moreira, M. A.; Caballero, M.C. y Rodríguez, M. L., (1997) Actas del Encuentro Internacional sobre el Aprendizaje Significativo. Burgos, España. pp. 19-44. Traducción de M<sup>a</sup> Luz Rodríguez Palmero.
- Rafael, Aurelia, (2007) “Desarrollo Cognitivo: Las Teorías de Piaget y de Vygotsky” en *Paidopsiquiatria* [En Línea] No. 07-08, Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: [http://www.paidopsiquiatria.cat/FILES/TEORIAS\\_DESARROLLO\\_COGNITIVO\\_0.PDF](http://www.paidopsiquiatria.cat/FILES/TEORIAS_DESARROLLO_COGNITIVO_0.PDF) [Accesado el 23 de junio de 2023]
- Rondón, Kayra, (2017) “El Proceso de Enseñanza y el Proceso de Aprendizaje”, en *Slideshare*. [En línea]. Disponible en: <https://es.slideshare.net/KarinaDominguez25/aporte-de-autores-a-los-procesos-de-enseanza-y-aprendizaje>.
- Sánchez de Medina, C., (2009) “La Importancia de la Lectoescritura en Educación Infantil”, *Innovación y Experiencias Educativas*, (45-6°A), 5-10.
- Secretaría de Educación Pública, (2017) “Aprendizajes Clave Para La Educación Integral” en *Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica*, [En línea]. México. Disponible en: <https://es.slideshare.net/DavidMrs/conocimiento-del-medio-79262184>
- Secretaría de Educación Pública, (2022) Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 2. [Material en proceso de construcción].
- SITEAL, (2018) “La Estructura del Sistema Educativo Mexicano” en *Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación*. [En línea]. Buenos Aires. Disponible en: [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/siteal\\_mexico\\_0101](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_mexico_0101). [Acceso el día 5 de enero de 2023].
- Tegse, C., (2018) “El Constructivismo, Según Bases Teóricas de Cesar Coll” en *Revista Andina de Educación* [En Línea]. Vol. 2 No.1 Quito nov/abr. 2018, Unidad Educativa Roberto Espinoza de Ecuador. Disponible en:

[http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S263128162018000200025&script=sci\\_arttext](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S263128162018000200025&script=sci_arttext) [Accesado el 13 de abril de 2023].

- Tünnermann Bernheim, Carlos, (2011) "El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes". Universidades, Vol. 3, núm. 48, pp.21-32 [Accesado el 25 de Abril de 2023]. ISSN: 0041-8935. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37319199005>.